

COMO VAMOS 2022



PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE DE 2022

Aerocivil

Oficina Asesora de Planeación

Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos
de Inversión y Funcionamiento

PLAN ESTRATÉGICO 20
AERONÁUTICO 30

INTRODUCCIÓN

Continuando con la Política de realizarle seguimiento a los objetivos y compromisos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, se presenta en esta oportunidad el resultado del primer trimestre del Plan de Acción 2022, en el cual se evidencia la secuencia de estos, definiendo metas y actividades específicas que ayudarán a lograr los primeros.

Esta versión de Plan de Acción 2022 permite visualizar el compromiso de la Alta Dirección representada por Subdirección general, Oficina asesora de planeación, Oficina asesora jurídica, Oficina asesora de comunicaciones y relacionamiento institucional, Oficina de control interno, Oficina de gestión de proyectos, Oficina de analítica, Oficina de control interno disciplinario, Secretaría de autoridad aeronáutica, Secretaría de servicios a la navegación aérea, Secretaría de servicios aeroportuarios, Secretaría centro de estudios aeronáuticos -CEA-, Secretaría de tecnologías de la información -TI-, Secretaría general y Dirección de transporte aéreo y asuntos aerocomerciales.

Compromiso que permite mostrar una imagen mas amplia hacia la comunidad, enfocada en las obligaciones de cada área, sus valores agregados, logros, esfuerzos y riesgos durante su ejecución, lo que los hace mas dinámicos y de fácil adaptabilidad a los cambios que se susciten a su alrededor.

De los momentos difíciles se obtiene muchas veces los mejores esfuerzos.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

ÍNDICE GENERAL

1	Plan de Acción Institucional 2022	1
1.1	Comportamiento ejecución presupuestal:.....	1
2	Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:	1
2.1	Institucionalidad.....	4
2.2	Conectividad	11
2.3	Competitividad	14
2.4	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	21
2.5	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro.....	28
2.6	Desarrollo del Talento Humano en el Sector	32
2.7	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	42
2.8	Transformación Institucional a la Modernidad	53
3	Comportamiento Ejecución Presupuestal	70
3.1	Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión	70
3.1.1	<i>Situación Presupuestal 2022</i>	70
3.1.2	<i>Ejecución Presupuestal</i>	71
3.1.3	<i>Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal</i>	71
3.1.4	<i>Gastos de Funcionamiento</i>	72
3.1.5	<i>Gastos de Inversión</i>	73
3.2	Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022).....	77
4	Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:	79
5	Resultados	79
6	Observaciones y Recomendaciones	80

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022	3
Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2022 en el primer trimestre.....	4
Gráfico 3 - Avance I trimestre del 2022 – INSTITUCIONALIDAD	4
Gráfico 4 - Avance I trimestre del 2022 – CONECTIVIDAD.....	11
Gráfico 5 - Avance I trimestre del 2022 – COMPETITIVIDAD	15
Gráfico 6 - Avance I trimestre del 2022 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	21
Gráfico 7 - Avance I trimestre del 2022 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR.....	28
Gráfico 8 - Avance I trimestre del 2022 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	32
Gráfico 9 - Avance I trimestre del 2022 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	43

Gráfico 10 - Avance I trimestre del 2022 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	53
Gráfico 11 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – I trimestre	71
Gráfico 12 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2022	2
Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD	5
Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD	5
Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD	11
Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD	12
Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD	15
Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD	15
Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	21
Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	22
Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO	28
Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO	29
Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR	33
Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR	33
Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	43
Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	44
Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	53
Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	54
Tabla 18 – Situación Presupuestal	70
Tabla 19 – Ejecución Presupuestal	71
Tabla 20 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal	71
Tabla 21 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento	72
Tabla 22 - Distribución recursos en los Programas de Inversión	73
Tabla 23 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal	74
Tabla 24 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	74

Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE.....	76
Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE.....	76
Tabla 27 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área).....	77
Tabla 28 – Indicadores SINERGIA.....	79
Tabla 29 – Resultados de Plan de Acción	79

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



1 Plan de Acción Institucional 2022

Este Plan, conformado por componentes que miden las gestiones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de su misión y visión al 2030: Metas estratégicas - Compromisos - Objetivos institucionales, Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el comportamiento de la ejecución presupuestal en general.

Metas estratégicas – Objetivos y Compromisos Institucionales: Su seguimiento refleja el avance al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, las cuales con las actividades fueron establecidas por las áreas, conservando el lineamiento hacia la visión 2030.

1.1 Comportamiento ejecución presupuestal:

Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda Pública e Inversión 2022:

Corresponde a la ejecución de los compromisos y obligaciones presupuestales con corte a 31 de marzo de 2022.

Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022): Ejecución de la reserva presupuestal a nivel de obligaciones.

Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”: La fuente de la información suministrada en este componente, son los Gestores de Meta, y servirá como insumo para reportar los avances de los compromisos incluidos en el PND 2018-2022. (Sinergia DNP).

2 Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:

Reflejan los compromisos, metas, indicadores y actividades definidos por la entidad para materializar el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el elemento transformacional como motor de la visión 2030 que contiene nueve (9) elementos transversales: El talento humano que la conforma, su estructura, la gestión del conocimiento, los procesos, el control interno, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la lucha contra la corrupción, el posicionamiento del quehacer jurídico y el fortalecimiento de las direcciones regionales aeronáuticas; para alcanzar el desarrollo del sector de transporte aéreo de manera ordenada, segura y sostenible.

La Alta Dirección de la Aerocivil, representada por la Dirección General, las Oficinas, Secretarías y Direcciones han asumido el liderazgo frente a los objetivos institucionales, así:

Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2022

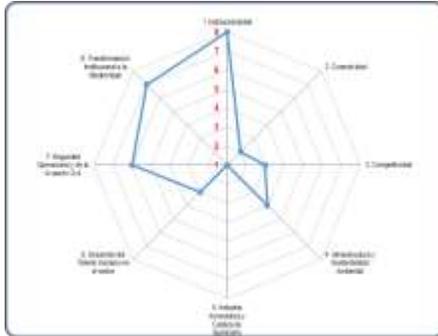
ÁREA	Institucionalidad	Conectividad	Competitividad	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro	Desarrollo del Talento en el sector	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	Transformación a la Modernidad
Dirección General	X							
Subdirección General	X							X
Oficina Asesora de Planeación	X						X	X
Oficina Asesora Jurídica								X
Oficina Asesora de Comunicaciones y relacionamiento institucional	X							
Oficina de Control Interno								X
Oficina de Gestión de Proyectos								
Oficina de Analítica								X
Secretaría de Autoridad Aeronáutica	X	X	X		X	X	X	
Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea	X			X			X	
Secretaría de Servicios Aeroportuarios	X		X	X			X	
Secretaría Centro de Estudios Aeronáuticos -CEA-						X		
Secretaría de Tecnologías de la Información -TI-								X
Secretaría General				X		X	X	X
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes							X	
Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales	X	X	X	X				

En términos globales, el Plan de Acción 2022 de la entidad se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, los cuales se desarrollan a través de 60 compromisos, 127 metas y 405 actividades de gestión. Es necesario indicar, para la correcta interpretación del Gráfico 1, que éste muestra la participación de las áreas estratégicas de la entidad en la gestión de los objetivos institucionales, y los resultados frente al cumplimiento de la programación de las actividades asociadas a cada meta y compromiso, de tal manera que solo se reflejan aquellas actividades que a 31 de marzo de 2022 alcanzaron un valor igual o superior a lo programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022

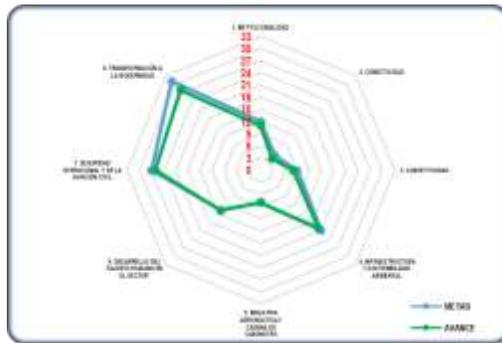
Participación de las áreas de la Alta Dirección en cada objetivo institucional



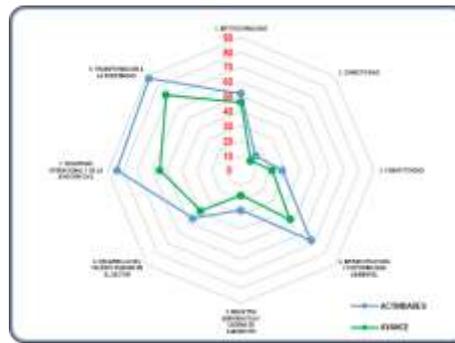
Cumplimiento de los compromisos programados en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las metas programadas en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las actividades programadas en cada objetivo institucional



Es importante evidenciar que el avance de las gestiones realizadas por la entidad en el primer trimestre de 2022 se ven reflejadas principalmente en las actividades que impactan en los resultados de las metas y los compromisos de los objetivos institucionales. A continuación, en el Gráfico 2 , se evidencia que el avance del primer trimestre corresponde al **17,22%** ejecutado, frente al **13,48%** programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2022 en el primer trimestre



A continuación, se presentan los avances en la gestión global de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Acción 2022:

2.1 Institucionalidad

El objetivo institucional corresponde a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.

En el Gráfico 3 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **6,08 %** frente a lo programado del **8,50 %**.

Gráfico 3 - Avance I trimestre del 2022 – INSTITUCIONALIDAD



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 12 metas y 51 actividades, las cuales tienen como líderes: Director general, Subdirector (A) General, Secretario de Autoridad Aeronáutica, Secretaria

de Servicios Aeroportuarios: Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, Oficina Asesora de Planeación, Director de Transporte Aéreo y Asuntos aerocomerciales, Jefe Oficina de Comunicaciones y Relacionamento Institucional y Secretario de Servicios a la Navegación Aérea, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD

Responsable	Metas	Actividades
SECRETARIO DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	3	14
SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	2	12
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP	1	4
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1	3
SECRETARIO DE AUTORIDAD AERONÁUTICA- SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS-SECRETARIO DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	1	6
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	3	10
DIRECCIÓN GENERAL	1	2
TOTAL	12	51

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
1	Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica.	1	Actualizar el 80% (146 aeródromos) de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años	20,00 %	0,00 %
		2	Iniciar la construcción del edificio de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica	3,00%	3,00%
		3	Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	0,00%	0,00%
		4	Estructurar la realización de la F-AIR COLOMBIA 2023	0,00%	0,00%
		5	Revisar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad	0,00%	0,00%
		6	Ejecutar la primera fase de la política de Comunicaciones con el fin de fortalecer la comunicación y el relacionamiento institucional de la entidad.	10,00%	10,00%
2	Ser una autoridad de aviación civil que la comunidad aeronáutica identifique por su capacidad de actuación y respuesta, dentro de un amplio espectro de facultades, que darán confianza a los usuarios del transporte aéreo y a la OACI.	7	Presentar a las Organizaciones Internacionales las necesidades de la entidad para materializar 2 Acuerdos de Cooperación	0,00%	0,00%
		8	Vigilar que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles	30,50%	30,17%
3	Contar con un centro de investigación de accidentes aéreos, con tecnología y expertos que desarrollen autónomamente con oportunidad y calidad los procesos	9	Iniciar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos, CIAA.	17,00%	17,00%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
	de investigación, para prevenir futuros accidentes e incidentes en la aviación civil. y consolidar las redes de apoyo a víctimas y familiares de accidentes aéreos.				
4	Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA.	10	Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.	17,50%	8,75%
5	Consolidar unidades integrales prestadoras de servicios aeroportuarios descentralizadas que soporten el crecimiento del transporte aéreo en Colombia.	11	Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas de acuerdo con la nueva estructura organizacional de la Entidad	0,00%	0,00%
		12	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	4,00%	4,00%
TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO EN EL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD				8,50 %	6,08 %

COMPROMISO 1

META 1. Actualizar el 80% (146 aeródromos) de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años.

Actividad 1. Actualizar el plan de vigilancia del año 2022

Se presenta una tabla Excel denominada Vigilancia sobre la austeridad del Gasto Público Informe "Viáticos de los funcionarios en comisión" con una hoja diligenciada VIÁTICOS DESPACHO 2022 que no muestra de manera clara y no cumple lo señalado en actividad. Se informa que el área responsable del desarrollo de esta actividad en la nueva estructura es la Dirección de Autoridad a los servicios aeroportuarios a través del Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios.

Es importante anotar que esta mea viene del año anterior con un plan de vigilancia que no tiene ninguna relación con lo presentado. Por lo anterior se evalúa con el 0% el cumplimiento de esta actividad.

META 2. Iniciar la construcción del edificio de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica.

Actividad 1. Revisar y analizar los Estudios y Diseños entregados por la firma Consultora, como insumo de la estructuración del proyecto de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica.

Se presentan el informe final de consultoría y de interventoría, la relación de lo recibido y la presentación final. Se cumple con lo programado en la actividad del 30%.

META 6. Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.

Actividad 3. Ejecución de la política de comunicación de acuerdo con el plan de trabajo

3.1. Realización de comunicados e informativos escritos.

Se realizaron 30 comunicados cumpliendo con lo programado de 12 por trimestre, cumpliendo con lo programado en la actividad del 25%.

3.2. Realización de informativos y videos con el fin de dar a conocer la gestión de las dependencias de la Entidad.

Se realizaron 12 informativos con videos cumpliendo con lo programado en la actividad del 25%.

3.3. Realización del diseño de piezas informativas internas y externas para divulgación para la Gestión y administración.

Se realizaron 94 piezas informativas de 90 programadas para el trimestre cumpliendo con lo programado en la actividad del 25%.

COMPROMISO 2

META 8. Vigilar que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles.

Indicador 1. Actuaciones administrativas de carácter sancionatorio.

Actividad 1. Analizar las quejas recibidas.

Se presenta una tabla con la relación de 532 quejas, la empresa, el trámite y la actuación. Adicionalmente un informe con el análisis correspondiente en el que se presenta que, de las 532 quejas se encuentran:

- Averiguación preliminar (Requerimiento de información- ampliación de la queja –) 6 quejas.
- Traslado por competencia. 508 quejas
- Aplicativo ATS (Vigilancia Aerocomercial) en apertura de investigación 11 quejas.
- Archivadas por no mérito al no contener material probatorio para iniciar algún tipo de investigación 7 quejas.

Adicionalmente informa que vale la pena precisar que las actuaciones que se hagan antes de la apertura de investigación no podrán visualizarse en el aplicativo dado que se está recopilando soporte probatorio y/o ampliación de los hechos para validar la existencia de la irregularidad o trasgresión a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia y demás normas concordantes que permitan dar apertura alguna actuación administrativa (proceso sancionatorio).

Por otra parte, se debe tener en cuenta que a partir del 21 de febrero de 2022 con la expedición de la resolución 00356, las funciones que tenía a cargo el Grupo de Vigilancia Aerocomercial fueron

trasladadas al Grupo de investigaciones y sanciones a las infracciones a cargo de la Secretaria de Autoridad Aeronáutica.

Riesgos

Aunque nos encontramos en trámite de traslado de competencias del extinto grupo de vigilancia aerocomercial al grupo de investigaciones y sanciones a las infracciones, no se materializó ni evidenció ningún riesgo.

Por lo anterior se considera que la tabla es el resultado del análisis realizado cumpliendo con lo programado del 25%

Actividad 2. Sustanciar el auto no mérito, traslado por competencia, pliego de cargos y periodos probatorios según corresponda.

Se presentan los archivos relacionados con: 11 pliegos de cargos; 7 no mérito; 6 requerimientos de información y 508 de traslado por competencia remitidos al grupo de investigaciones, para un total de 532.

Se adjunta el informe de traslado al área competente grupo de investigación y sanciones a las infracciones. Por lo anterior se cumple la meta con lo programado en el 25%

Actividad 3. Elaborar fallos de fondo.

Se presentan 114 actuaciones que vienen saliendo en el transcurso con el fin de evitar caducarse. Se está cerrando 2019: 207 procesos y se continuará con el 2020: 66 procesos para un total de 273 procesos a cerrar en el presente año, cumpliendo con el 41,7% en el I trimestre, superior a lo programado.

Indicador 2. Inspecciones administrativas aerocomerciales y financieras (180 inspecciones)

Actividad 1. Elaboración cronograma de inspecciones

Se adjunta Programa de Inspecciones proyectado para la vigencia 2022, en el cual se proyecta la realización de 180 inspecciones. De esta manera se cumple con el 100% de esta actividad.

Actividad 2. Realizar las inspecciones a las empresas del sector aéreo, con el fin de verificar el cumplimiento administrativo, financiero y aerocomercial según cronograma establecido

Se presentan 38 inspecciones realizadas q sobre un total de 180 equivalen al 21%. Cumpliendo con la meta.

En el primer trimestre de 2022, se realizaron 38 inspecciones administrativas y financieras, que en peso porcentual corresponden al 21% del total proyectado. Como evidencia a esta actividad, se anexan los soportes de las visitas de inspección tanto in situ como documentales y cuadro en Excel con el seguimiento a cada una de las inspecciones realizadas. Se cumple con lo programado en la actividad del 20%.



Actividad 3. Identificar posible vulneración a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia

Se identificaron seis (6) empresas con posibles vulneraciones a los Reglamentos aeronáuticos de Colombia, para lo cual se anexa como soporte la relación en hoja de cálculo anexa en el cuadro de seguimiento en donde se detallan las empresas que incumplieron lo normado en los Reglamentos Aéreos de Colombia, de tal manera que se puede concluir, que se cumple de manera total con el peso porcentual del 20% en esta actividad.

Actividad 4. Remitir a investigación administrativa aquellas empresas que presuntamente incumplan lo establecido en los RAC.

Se presentan correos con los resultados de las actas de inspección y las posibles vulneraciones al coordinador del grupo de servicios aerocomerciales pero no se observan evidencias de que éstas fueran enviadas al área competente: grupo de investigación y sanciones a las infracciones. Por lo anterior se evalúa el cumplimiento de la actividad con el 0%.

COMPROMISO 3

META 9. Iniciar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos, CIAA.

Actividad 1. Revisar y analizar los Estudios y Diseños entregados por la firma Consultora, como insumo de la estructuración del proyecto CIAA.

Se presenta:

- Comunicación No 1003.29.051-2022005609 del 10 de marzo de 2022 en la cual se entregan al coordinador del Grupo de archivo una copia de los productos de la Fase III del proyecto CIAA, contrato de interventoría No 19001553 H3 de 2019 y de consultoría No 19001298 H3 de 2019. Proyecto Centro de investigación de Accidentes (CIAA)
- Comunicación 1003.29.051-2022006811 del 10 de marzo de 2022 dirigida al Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias mediante la cual se entrega el proyecto CIAA y en físico una copia de los productos de la Fase III del proyecto CIAA, contrato de interventoría No 19001553 H3 de 2019 y de consultoría No 19001298 H3 de 2019. Proyecto Centro de investigación de Accidentes (CIAA).
- Comunicación 1003.29.051-2022005612 del 10 de marzo de 2022 dirigida a la Directora Administrativa mediante la cual entrega en físico los productos originales de la Fase III del proyecto CIAA. Contrato de interventoría No 19001553 H3 de 2019 y de consultoría No 19001298 H3 de 2019. Proyecto Centro de investigación de Accidentes (CIAA).

Se cumple con lo programado en la actividad llegando al 70%



Actividad 2. Estructurar los borradores del proceso precontractual de Construcción e Interventoría del proyecto CIAA.

Se presentan avances de los documentos: estudios previos de la construcción del CIAA; estudios previos de la interventoría; Anexo 1 Técnico de la construcción y de la interventoría; Matriz de Riesgos y formato 8. Especificaciones técnicas tanto de la construcción como de la interventoría, cumpliendo con lo programado en esta actividad del 30%.

Actividad 3. Tramitar la autorización de Vigencias Futuras requeridas para el proyecto CIAA, para los años 2023 y 2024.

Se presenta el anexo técnico Vigencias Futuras CIAA del 30 de marzo de 2022; la cadena de valor actualizada a 14 de marzo de 2022; el cronograma del proyecto y la matriz de riesgo cumpliendo con lo programado en la meta del 20%.

COMPROMISO 4**META 10. Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.****Actividad 1.** Conformar los equipos de trabajo a nivel: Ejecutivo, Soporte y Operativo.

Se adjunta el Oficio radicado en la OAP con 4000.-2022008982 del 07 de abril de 2022, dirigida al jefe de la OAP y a la coordinación del Grupo de programación y seguimiento a proyectos de inversión, según el cual la SAA

También se presenta una tabla con la distribución teórica de responsabilidades PNA-COL y la Constitución general de los niveles del PNA-COL, Ejecutivo con Cometidos del nivel ejecutivo PNACOL; Nivel técnico – operativo también con los Cometidos del nivel técnico – operativo y Nivel Soporte con los Cometidos del nivel de soporte PNACOL, pero no se presenta documento que oficialice la conformación del equipo de trabajo en el que se especifique el líder del proyecto; y los delegados de las áreas que llevarán a cabo la realización del proyecto. En ese sentido se acepta la autoevaluación del 50%

Actividad 2. Supervisar el Banco de análisis de datos de los SMSs.

Se informa que debido al proceso de implementación de la nueva estructura organizacional de la entidad y de la exigencia de esta meta con relación a la articulación y participación de las respectivas Secretarías en su ejecución, no se alcanzó a iniciar en forma el proceso. No obstante se tienen importantes avances que se reflejarán en el próximo trimestre. Por lo anterior para el presente trimestre se evalúa con el 0%.

Actualización Volumen II Nivel técnico-operacional Incluye estas tareas:



Actividad 4. Revisar y aplicar los indicadores KPI

Se presenta el informe trimestral ATFM, cumpliendo con lo programado del 25%

META 12. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.

Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas INSTITUCIONALIDAD 2018-2022. Se presenta una tabla con el balance de cumplimiento de metas 2019-2020 para continuar con cumplimiento de las Metas año 2021 y balance cumplimiento Metas 2020- 2021.

2.2 Conectividad

El objetivo institucional de Conectividad corresponde a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.

En el Gráfico 4 se puede visualizar el grado de avance del objetivo Conectividad, por cada meta y actividades asociadas a este objetivo, que se evalúan de acuerdo con la ponderación establecida con corte al primer trimestre de 2022, marzo 31 de 2022, y que da como resultado un avance del **8,55%** frente a lo programado del **9,80%**.

Gráfico 4 - Avance I trimestre del 2022 – CONECTIVIDAD



Para la vigencia 2022, el objetivo CONECTIVIDAD se compone de 2 compromisos 5 metas y 14 actividades, de las cuales el líder y responsable es la Secretaría de Autoridad Aeronáutica.

Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD

RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	6	13	2
		14	3

RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
		15	3
	7	16	4
		17	2
TOTAL	2	5	14

A continuación, en la Tabla 5 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
6	Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.	13	Adoptar y/o modificar las normas RAC conforme variaciones en los estándares internacionales o regionales	25,00%	27,75%
		14	Revisar la conectividad aérea de la mano de la reactivación, recuperación y resiliencia del sector, considerando el efecto COVID 19, enmarcado en el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	0,00%	0,00%
		15	Promover y coordinar espacios de participación con las autoridades civiles locales y regionales, las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros, operadores turísticos, cámaras de comercio, con el fin de facilitar escenarios donde las empresas puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en mercados no servidos por las empresas regulares.	10,00%	10,00%
7	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos	16	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	10,00%	5,00%
		17	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	4,00%	0,00%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD				9,80%	8,55%

COMPROMISO 6

Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.

META 13: Adoptar y/o modificar las normas RAC conforme variaciones en los estándares internacionales o regionales

Revisión, adopción, campaña de divulgación RAC 60
Revisión, modificación y divulgación de 4 normas RAC

Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes acciones:

Actividad 1. Se avanzó en la Revisión de la versión 6 del RAC 60 en las diferentes áreas de la Aerocivil. Alcanzando 18.75% del 25% propuesto

Actividad 2. Las cuatro normas que se propone revisar en 2022:

RAC 6 - Actividades de aeronáutica civil diferentes de los servicios aéreos comerciales y Manual de Trámites

RAC 11 - Reglas para el Desarrollo, Aprobación y enmiendas

RAC 14 - Aeródromos Aeropuertos y Helipuertos

RAC 114 - Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación

En el primer trimestre de 2022 se avanzó en la revisión del RAC 11, 14 y 114. Se propuso un avance de 25% y se alcanzó el 30%.

META 14: Revisar la conectividad aérea de la mano de la reactivación, recuperación y resiliencia del sector, considerando el efecto COVID 19, enmarcado en el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.

Las actividades propuestas para el logro de la meta son:

1. Participar en la elaboración del Contenido del Foro, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección general
2. Realizar las actividades acordadas en el cronograma asociadas a la conectividad
3. Participar en la elaboración de las conclusiones y Recomendaciones del Foro

El Foro se tiene planeado para la primera semana de julio en la ciudad de Medellín. Para el trimestre 1 no proyectaron avance.

META 15: Promover y coordinar espacios de participación con las autoridades civiles locales y regionales, las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros, operadores turísticos, cámaras de comercio, con el fin de facilitar escenarios donde las empresas puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en mercados no servidos por las empresas regulares.

Para alcanzar la Meta 15 se tiene planteadas 3 actividades:

1. Realizar cuatro eventos regionales con los operadores no regulares tendientes a identificar los potenciales mercados para aplicar las disposiciones normativas contenidas en el RAC 5
2. Análisis y evaluación de los resultados obtenidos en los eventos regionales realizados con el fin de presentar recomendaciones de política
3. Socialización del documento de recomendaciones de política de conectividad regional orientado a la facilitación del acceso a los mercados.

Se tenía programado avanzar el 25% en la actividad 1, se ejecutó el 25% mediante la realización de Mesa de Conectividad Regional, de carácter semipresencial, en la Gobernación del Tolima, el pasado 29 de marzo. Las evidencias anexas son el listado de asistencia y el acta de la reunión.



COMPROMISO 7

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

META 16: Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

Para el logro de la Meta, se plantearon las siguientes actividades:

1. Desarrollar mesas de trabajo con diferentes actores involucrados en las operaciones de helicópteros.
2. Presentar los resultados obtenidos, en las actividades propuestas en las mesas trabajo a las áreas técnicas de la Aerocivil concernientes con las actividades que promuevan la operación de helicópteros en Colombia.
3. Revisar de las especificaciones técnicas contenidas en estándares internacionales y verificar su aplicabilidad en los helipuertos del país.
4. Emisión y divulgar a través de la página web de la entidad la normatividad colombiana y los documentos de soporte relacionados con la operación nocturna de helicópteros en Colombia

Para cada una de las actividades se tenía programado para el Trimestre 1 de 2022 un 10% de avance. El cual se alcanzó para las actividades 1 y 3. En la primera se realizó una reunión el 28 de febrero con el equipo de trabajo sobre el plan de acción 2022 referente a helicópteros y una encuesta sobre temas comerciales con la cual se definen las acciones que deben abordarse con las empresas aéreas de helicópteros.

La Actividad 3 se inició con la recepción de respuestas de las áreas técnicas, sobre el grado de actualización de la norma técnica internacional. Lo cual se evidencia en las respuestas adjuntas.

2.3 Competitividad

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general.

En el Gráfico 5, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **17,26 %** frente a lo programado del **16,61%**, para el primer trimestre de 2022.



Gráfico 5 - Avance I trimestre del 2022 – COMPETITIVIDAD



Este objetivo se compone de 6 compromisos, 9 metas y 28 actividades, las cuales se encuentran en responsabilidad de la Secretaría de Autoridad Aeronáutica - Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales, Secretaría de Servicios Aeroportuarios - Dirección de Concesiones, Secretaría de Servicios Aeroportuarios – Grupo de Planificación Aeroportuaria y Secretaría de Autoridad Aeronáutica.

Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA - Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales	4	13
SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS - Dirección de Concesiones	3	9
SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS – Grupo de planificación aeroportuaria	1	4
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	1	2
TOTAL	9	28

A continuación, en la Tabla 7, se presentan los avances de la gestión por meta, asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción).

Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
8	Simplificar y racionalizar el esquema de costos del transporte aéreo asociado a la carga tributaria, parafiscales y de	18	Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites	20,00 %	20,00 %

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
	sobretasas, a través del desarrollo de políticas públicas.	19	Propuesta preliminar de Plan Estratégico de Logística de carga	20,00 %	20,00 %
9	Contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad del sector, para facilitar la racionalización de costos frente a cobros por servicios aeroportuarios, en las futuras concesiones aeroportuarias	20	Implementar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización.	25,00 %	13,00 %
10	Lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil.	21	Realizar Monitoreo de aeropuertos Nivel III	16,00 %	16,00 %
11	Propiciar alternativas para la distribución de combustible en los aeropuertos, que permitan la toma de decisiones comerciales por parte de los operadores del transporte aéreo, y evitar distorsiones en los precios del combustible de aviación por su carga tributaria y otros factores	22	Poner en marcha el 100% de los acuerdos alcanzados en las mesas de concertación con el DNP, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía	30,00 %	30,00 %
12	Contar con mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los usuarios, frente a los servicios ofrecidos en el transporte aéreo, para mejorar la calidad y satisfacción de éstos.	23	Capacitar y acompañar a los operadores aéreos y a los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País.	5,00 %	22,80 %
13	Balancear, en el total de ingresos del sector aeroportuario, la participación de los ingresos no regulados, para racionalizar los cobros asociados a las tarifas reguladas para el transporte de pasajeros, equilibrado frente a las necesidades de carga.	24	Implementar en 2 aeropuertos el Sistema de Información Comercial.	25,00 %	25,00 %
14	Promover la aviación general como un segmento complementario de la actividad aérea, facilitando el acceso a las infraestructuras especiales, para potencializar éste tipo de servicio.	25	Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General	4,50 %	4,50 %
		26	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	4,00 %	4,00 %
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO COMPETITIVIDAD				16,61 %	17,26 %

Análisis de la gestión realizada en cada meta y sus actividades de acuerdo con las evidencias entregadas así:

COMPROMISO 8

META 18: Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites.

Actividad 1. Realizar Mesas de trabajo con la Dirección de informática.

Se adjuntan memorias y listas de asistencia realizadas el 4 de febrero y el 11 de marzo de 2022 con el propósito de continuar con la automatización y digitalización de trámites y verificar si es posible

hacer parte del proyecto para atender requerimiento de autoridad ya que una de las actividades es la parte de certificación y permisos.

Se presenta correo a la Dirección de TIC con formato para realizar. En reunión del 11 de marzo se determinan en concreto que temas van a ser objeto de la automatización y digitalización: renovación de permisos, itinerarios y certificaciones de transporte aéreo de los centros de instrucción y entrenamiento. Se cumple con lo programado en la actividad en el 25%.

META 19: Propuesta preliminar de Plan Estratégico de Logística de carga

Actividad 1. Revisión y Socialización Estrategias para fortalecer el factor de productividad de la carga aérea.

Se presentan las actas, listas de asistencia y avance de documento de las diferentes reuniones realizadas para la revisión de las estrategias, hasta el envío del documento final socializando a la Secretarías de Autoridad, servicios aeroportuarios y Subdirección General, la versión del documento final ajustado con los resultados de la revisión.

De la misma manera se adjunta el correo de la socialización y la presentación con el mismo tema. No obstante falta realizar la presentación correspondiente a las áreas a las que fue enviado el documento. Cumplimiento 90%

Actividad 2. Definición Estructura, objetivos y cronograma del Plan.

Se presentan una propuesta preliminar de contenido para el desarrollo del Plan Estratégico de Logística de carga que equivale a un 10% de avance de esta meta.

COMPROMISO 9

META 20: Implementar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización.

Actividad 1. Analizar las alternativas comerciales en los aeropuertos focalizados, como insumo para las mesas de trabajo.

Se adjunta la presentación del estudio Análisis red aeroportuaria para optimización y un correo de remisión de dicho estudio a la Subdirección General con la presentación resumida del estudio Análisis de Red Aeroportuaria, con el fin de darle curso, de acuerdo con indicaciones impartidas por la Alta Dirección en su momento y solicitud del equipo de Marketing Aeroportuario, para revisar la parte comercial de los aeródromos identificados en el resultado final del estudio.

Estos aeropuertos son: Hato Corozal, Ciénaga de Oro, Trinidad, San Martín, Plato y Tablón de Támara son aeropuertos con indicadores muy bajos.



Por lo anterior se cumple parcialmente con lo programado en la actividad quedando con el 10% de avance

Actividad 2. Desarrollar actividades de soporte comercial.

No se colocan soporte siendo el avance del 0%.

Actividad 3. Entregar el diseño de alternativas comerciales a las mesas de trabajo y/o Comité Directivo.

Se presenta el Plan de Marketing Aeroportuario que se aplica a los aeropuertos, Hato Corozal, Tablón de Tamara, Trinidad, San Martín, Ciénaga de Oro y Plato. Donde se espera tener un análisis de la gestión comercial y publicitaria, que deben desarrollar estos aeropuertos, pertenecientes a la Aeronáutica Civil.

Una vez desarrollado, este plan de marketing aeroportuario, las gerencias aeroportuarias estarán en capacidad de crear sus propias estrategias y planes de acción, para la eficiente gestión de las zonas comerciales y publicitarias del aeropuerto. Se avanzó en el 25%

COMPROMISO 10

META 21: Realizar Monitoreo de aeropuertos Nivel III.

Actividad 1. Realizar Mesa de trabajo Bimensual (subcomité de Slots)

SE presentan actas y listas de asistencia de los subcomités realizados el 8 y 22 de febrero en las que se tratan temas relacionados el proceso de los datos requeridos para la elaboración de la tabla de resultados y el avance del plan piloto de slot monitoring.

Acta y listas de asistencia de los Subcomités del 10 y 31 de marzo de 2022 en los que se invita a abrir espacios de participación de todos los actores de la industria para realizar el plan piloto de slots monitoring, socializar las condiciones de envío de las tablas de resultados dentro de la prueba piloto que forma parte del proceso de implementación del slot monitoring, adelantado pro el, grupo de franjas horarias. Se cumple con lo programado en la actividad del 20%

Actividad 2. Elaborar Reporte dirigido al Grupo de Vigilancia sobre incumplimiento en materia de Slots

Se presentan informes probatorios de incumplimiento de slots enviados al Grupo de vigilancia aerocomercial y el informe técnico enviado al Grupo de investigaciones y sanciones a las infracciones con el informe técnico de remisión de denuncia contra Ultra Air por comercialización de 1008 vuelos sin slots autorizados por Aerocivil . Se cumple con lo programado en la actividad del 20%



Informe técnico de remisión de Denuncia "Vuelos Operados Sin Slot R 18ENE -20FEB: Denuncia operación 139 vuelos sin slot entre el 18 de enero Y 20 de febrero 2022 de ABX Cargo, Ethiopian Airlines, Fedex, Spirit, Emirates Cargo, Atlas Air, Uniworld Cargo". Se cumple con lo programado en la actividad del 20%.

COMPROMISO 11

META 22. Poner en marcha el 100% de los acuerdos alcanzados en las mesas de concertación con el DNP, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía

Actividad 1. Convocar a las partes interesadas en las mesas de trabajo. Se presenta Correo de convocatoria e invitación reunión para la participación en la mesa de trabajo referente al abastecimiento y distribución de combustible de aviación en Colombia. Cumpliendo con lo programado en la actividad, cumpliendo con lo programado en la actividad del 50%.

Actividad 2. Preparar y desarrollar mesas de trabajo. Se presenta Acta mesa de trabajo Mesa de trabajo sobre la revisión de las distorsiones en los precios del combustible de aviación a causa del costo de abastecimiento y distribución del mismo, en el país.

Se presenta la lista de asistencia de la reunión del 31 de marzo con la asistencia de las diferentes entidades y de Aerocivil que intervienen en la realización en esta meta. Se cumple con la actividad en el 25%

Actividad 3. Elaborar y hacer entrega formal de documento con acuerdos establecidos. Se presenta documento Acuerdos de las mesas para alternativas en la distribución de combustible en aeropuertos a 31 de marzo de 2022. Se cumple con lo programado en la actividad del 25%

COMPROMISO 12

META 23: Capacitar y acompañar a los operadores aéreos y a los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País.

Actividad 1. Diseño de Plan de Capacitación de necesidades reales. Se presenta el plan de capacitación orientado a servidores que laboran o prestan su apoyo a los servicios de atención al usuario (SAU) desarrollado por el grupo de intermediación en aeropuertos (GIA), cumpliendo con lo programado en el 25%.

Actividad 2. Preparación de la campaña

Se adjunta presentación de la preparación de la campaña, cumpliendo en la actividad en el 20%.



Actividad 3. Ejecución de 6 campañas

Se presentan 7 campañas de capacitación con las respectivas actas y listas de asistencia, cumpliendo con un 23% (7 de 31 programadas para el año).

Actividad 4. Documento de conclusiones producto de las campañas realizadas (Informe que evidencie las intermediaciones realizadas en cada trimestre). Se presenta documento con conclusiones producto de las campañas realizadas y la explicación de las evidencias. Se cumple con el 23%

COMPROMISO 13**META 24. Implementar en 2 aeropuertos el Sistema de Información Comercial.**

Actividad 1. Seleccionar dos aeropuertos para la presentación de una estrategia comercial. Se presenta documento que selecciona al aeropuerto Perales de Ibagué y Leticia, se cumple con lo programado en la actividad avance del 25%

Actividad 2. Participar desde la competencia en mesas de trabajo con las dependencias seleccionadas por Aerocivil. Se presentan actas de mesas de trabajo realizadas en Ibagué y Leticia, cumpliendo con lo programado en la actividad del 25%.

Actividad 3. Entregar un documento con estrategias comerciales. Se presenta el plan comercial y una presentación con el tema de arrendamientos cumpliendo con lo programado en la actividad del 25%.

COMPROMISO 14**META 25. Ajustar con las Áreas competentes el Plan Estratégico de Aviación General a nivel interno de la entidad para su correspondiente análisis y ajuste necesario.**

Actividad 1. Revisar y ajustar el Plan Estratégico de Aviación General para Colombia, por cada una de las áreas Técnicas involucradas de la entidad para su implementación y ejecución: Autoridad, Infraestructura, Secretaria de Autoridad Aeronáutica, Secretaria de servicios a la Navegación Aérea, Secretaria de Servicios Aeroportuarios entre otras Áreas.

Se presenta acta de socialización interna, cronograma y plan de trabajo de aviación general y cronograma de capacitaciones sobre este tema cumpliendo con el 15% programado para esta actividad.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO COMPETITIVIDAD**META 26. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.**

Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas COMPETITIVIDAD 2018-2022. Se presenta una tabla con el balance de cumplimiento de metas 2019-2020 para continuar con cumplimiento de las Metas año 2021 y balance cumplimiento Metas 2020- 2021, cumpliendo con lo programado en la actividad.

2.4 Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental

El objetivo institucional busca lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

En el Gráfico 6, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **20,07%** frente a lo programado del **11,07%**.

Gráfico 6 - Avance I trimestre del 2022 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



El objetivo institucional Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental se compone de 10 compromisos, 20 metas y 65 actividades, las cuales se ejecutan bajo el liderazgo de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea y la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, con la responsabilidad de las diferentes direcciones adscritas a estas secretarías, como se muestra a continuación:

Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARIA DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AEREA	6	20
DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AEREA	4	12
DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE NAVEGACIÓN AEREA	2	8
SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	14	45
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	6	19
DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	3	13

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE CONCESIONES	4	9
GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA	1	4
TOTAL (SUMATORIA DOS SECRETARÍAS + METAS COMPARTIDAS)	20	65

A continuación, en la Tabla 9, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción).

Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
15	Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que guíe las inversiones necesarias para atender de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector.	27	Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea.	10%	26,06%
		28	Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de: disponibilidad, continuidad e integridad	25%	25%
16	Contar con un Sistema Nacional del Espacio Aéreo fortalecido, bajo un concepto operacional renovado, soportado en una infraestructura reconfigurada y basado en el Plan de Navegación Aérea (PNA-COL), para obtener eficiencias que incrementen su capacidad actual.	29	Fortalecer el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá y Ciudad Región Bogotá	50%	45%
17	Alcanzar la capacidad de adaptación y flexibilidad de las operaciones aéreas en los aeropuertos y el Sistema Nacional del Espacio Aéreo, como elemento fundamental para responder a los efectos del cambio climático.	30	Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.	25%	25%
		31	Fortalecer el sistema de información meteorológica.	10%	46,08%
18	Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo	32	Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región.	17,5%	37,5%
		33	Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región	6,5%	19,8%
19	Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBS) complementarios para la aviación continental, que provean servicios punto a punto a los más importantes nodos internacionales.	34	Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para el aeropuerto Jose María Córdova	0%	62%
		35	Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón	0%	0%
		36	Realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil	25%	25%
20	Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C.	37	Mejorar 14 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra	2%	7,24%
		38	Articular esfuerzos con la ANI para la entrega en concesión del Aeropuerto de San Andrés	0%	0%
		39	Monitorear y realizar seguimiento a las IP's presentados por ANI a la Aerocivil.	25%	25%
21	Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que orienten la infraestructura aeronáutica y	40	Continuar con la recepción de emisiones de CO2 en el marco de implementación de CORSIA (2021-2022) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2.	0%	5%
		41	Caracterización y diagnóstico social para 3 nuevos aeropuertos y la estructuración del Plan de Gestión social	4%	28%

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
	aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental.	42	Implementación y formulación de los planes de gestión de riesgos multiamenaza	0%	0%
22	Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio.	43	Ejecutar las actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.	0%	5,7%
		44	Articular esfuerzos para la construcción del Aeropuerto del Café - etapa I.	25%	25%
23	Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones para la paz, recursos nación u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE.	45	Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados	3%	7,5%
24	Desarrollar plataformas logísticas especializadas aeronáuticas que faciliten y promuevan la intermodalidad del transporte aéreo, y las actividades de soporte a la aviación.	46	Establecer criterios técnicos para el desarrollo de una ILE de carácter aeronáutico, aeroportuario y aeroespacial para promover servicios de valor agregado a la carga.	0,5%	2,5%
		47	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	4%	4%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				11,07%	20,07%

COMPROMISO 15

META 27: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. Se reportan avances en la ejecución contractual y en la estructuración de procesos en los sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia y automatización. Se prevé adelantar procesos para actualizar los multiplexores, actualización del VHF FIR BAQ, adquisición de consolas de comunicaciones y la actualización del sistema AMHS. En los sistemas de vigilancia aeronáutica, se tiene previsto actualizar varios radares y la actualización y adquisición de repuestos para el sistema MLAT.

El avance consolidado de la meta “Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea”, en el I trimestre es del **26.06%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

META 28: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. Se avanza en la gestión de la herramienta SIMOA, para habilitar la funcionalidad de los tableros de control y los indicadores de disponibilidad de equipos y servicios de los sistemas CNS-MET. Se desarrollaron las mesas de trabajo Inter operativas programadas en el primer trimestre.

El avance consolidado de la meta “Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad”, en el I trimestre fue del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 16

META 29: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. La implementación del concepto operacional de IATA,

llego al 100%, se hizo preciso incorporar en el informe de implementación las aclaraciones necesarias frente a las observaciones socializadas en su momento por la IATA. Es por ello que la ejecución es inferior al 100% programado en el primer trimestre.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá y Ciudad Región Bogotá”, en el I trimestre es del **45%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 17

META 30: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. Se avanzó en la implementación de la versión 10 del sistema mentron harmony con las funcionalidades del Traffic Situation Display y Global Adaptation; y en la Implementación de la posición de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo y Capacidad del centro de control de Barranquilla.

El avance consolidado de la meta “Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad”, en el I trimestre es del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 31: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el I trimestre. Se avanza en la determinación de necesidades y en la gestión de implementaciones que optimicen los sistemas MET a nivel nacional.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el sistema de información meteorológica.”, en el I trimestre es del **46,08%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 18

META 32: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen programado avance en el I trimestre. La implementación del sistema de cizalladura de vientos en EIDorado avanza en un 50%, se estima que inicie operación en el segundo trimestre del 2022. Desde la Dirección de concesiones, se realiza el seguimiento y armonización de la gestión del concesionario por intermedio de la ANI, y se le hace el debido seguimiento a la IP presentada para la Ciudad Región, cuyo cronograma ha sido actualizado.

El avance consolidado de la meta “El avance consolidado de la meta “Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región”, en el I trimestre es del **37,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 33: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. Se encuentra en ejecución los contratos de obras y mantenimiento para Aeropuerto EIDorado y el Aeropuerto de Guaymaral, cuyo avance a la fecha se encuentra acorde a los previsto. Se incluyo la parametrización de activos en el sistema de información para el mantenimiento (SIMOA).

El avance consolidado de la meta “Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región”, en el I trimestre es del **19,80%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 19

META 34: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el I trimestre. La Dirección de Telecomunicaciones realizada el seguimiento y la supervisión al contrato de consultoría, quienes han socializado y entregado a la fecha varios de los entregables pactados contractualmente, insumo que les ha permitido establecer un cronograma tentativo de ejecución de las actividades o labores tendientes a realizar en el próximo cuatrienio para lograr la construcción del Centro de Gestión Aeronáutica de Antioquia en el Aeropuerto Jose María Córdova.

El avance consolidado de la meta “Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para el aeropuerto Jose María Córdova”, en el I trimestre es del **62%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 35: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual no tiene avance programado para el I trimestre.

El avance consolidado de la meta “Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón.”, en el I trimestre es del **0%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 36: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. La Dirección de concesiones ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI y monitorea el cronograma y la hoja de ruta de la IP Suroccidente que incluye los aeropuertos de Cali y Neiva;

El avance consolidado de la meta “Realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil”, en el I trimestre es del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 20

META 37: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con ocho (8) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentó las evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en los catorce (14) Aeropuertos troncales: Armenia, Barrancabermeja, Bucaramanga, Buenaventura, Cúcuta, Ipiales, Leticia, Pasto, Popayán, Riohacha, San Andres, Santa Marta, Valledupar y Yopal. Se avanzó en la parametrización de los activos de la infraestructura aeroportuaria de los aeropuertos troncales, en el SIMOA y en la estructuración de los términos técnicos requeridos para la implementación del Instrumental landind system (ILS) del Aeropuerto de Leticia.

El avance consolidado de la meta “Mejorar 14 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra”, en el I trimestre es del **7,24%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



META 38: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales no tienen avance programado para el I trimestre.

El avance consolidado de la meta “Articular esfuerzos con la ANI para la entrega en concesión del Aeropuerto de San Andrés”, en el I trimestre es del **0%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

META 39: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el I trimestre. La Dirección de concesiones ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI y monitorea el cronograma y la hoja de ruta de la IP para los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andres, Rafael Núñez de Cartagena y Bayunca de Cartagena.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP’s presentados por ANI a la Aerocivil”, en el I trimestre es del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 21

META 40: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, las cuales no tienen avance programado para el I trimestre. Se realizó una de las reuniones programadas para el seguimiento a la implementación del Plan de Reducción de emisiones de CO2. Así mismo se realiza el seguimiento a los indicadores del programa NDC en coordinación con el Ministerio de Transporte.

El avance consolidado de la meta “Continuar con la recepción de emisiones de CO2 en el marco de implementación de CORSIA (2021-2022) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2”, en el I trimestre fue del **5%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 41: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el I trimestre. Se estructuró los requerimientos técnicos para poder avanzar con la caracterización social de tres (3) aeropuertos programados (Cúcuta; Neiva y Riohacha). Se reportó un avance del 40% en la Implementación de acciones socioambientales en los aeropuertos con caracterizaciones definidas.

El avance consolidado de la meta “Caracterización y diagnóstico social para 3 nuevos aeropuertos y la estructuración del Plan de Gestión social”, en el I trimestre es del **28%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 42: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, las cuales, no tienen avance programado para el I trimestre.

El avance consolidado de la meta “Implementación y formulación de los planes de gestión de riesgos multiamenaza”, en el I trimestre es del **0%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



COMPROMISO 22

META 43: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales no tienen avance programado para el I trimestre. La Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, adelantó actividades relacionadas con la entrega y operación del Aeropuerto Puerto Carreño cuyo avance se estima en un 19%.

El avance consolidado de la meta “Ejecutar las actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.”, en el I trimestre es del **5,70%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 44: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el I trimestre. Se realiza el seguimiento a los comités fiduciario, operativo Isa-Inter Colombia del proyecto Construcción aeropuerto del Café Etapa I.

El avance consolidado de la meta “Articular esfuerzos para la construcción del Aeropuerto del Café - etapa I”, en el I trimestre es del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 23

META 45: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el I trimestre. Se realiza el seguimiento a la ejecución de la asistencia técnica a doce (12) aeródromos de entidades territoriales.

El avance consolidado de la meta “Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados”, en el I trimestre es del **7,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 24

META 46: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el I trimestre. Se avanzó en la estructuración de requerimientos técnicos para la consultoría que adelante los documentos de planificación aeroportuaria de los aeropuertos El Dorado, Rionegro, Yopal, Florencia, Popayán, Arauca y Armenia. La Dirección de Concesiones socializó ante la ANI los avances frente al concepto ILE.

El avance consolidado de la meta “Establecer criterios técnicos para el desarrollo de una ILE de carácter aeronáutico, aeroportuario y aeroespacial para promover servicios de valor agregado a la carga.”, en el I trimestre es del **2,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

META 47: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el I trimestre. Se avanza en la revisión del cumplimiento de las metas del objetivo 2018-2022.

El avance consolidado de la meta “Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.”, en el I trimestre es del **4%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

2.5 Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro

El objetivo institucional corresponde a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

En el Gráfico 7, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **20,50%** frente a lo programado del **7,44%**.

Gráfico 7 - Avance I trimestre del 2022 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR



Este objetivo se compone de 3 compromisos, 8 metas y 27 actividades, las cuales tienen como líder Secretaría de Autoridad Aeronáutica y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA – Dirección de Autoridad a los servicios Aéreos.	2	6
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA – Grupo de Certificación de Productos Aeronáuticos	5	19

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	1	2
TOTAL	8	27

A continuación el la Tabla 11, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
25	Fortalecer los procesos de certificación de productos aeronáuticos, TAR, TARE, MRO's, entre otros, contribuyendo y soportando el crecimiento de la industria y del sector.	48	Participar en 2 procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP	0,00%	20,00%
		49	Certificar o actualizar 25 Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145	2,00%	20,00%
26	Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones.	50	Crear y elaborar un (1) capítulo adicional en la guía del inspector del Grupo CPA (Certificación de Productos Aeronáuticos) para la aprobación de aeronaves fabricadas bajo RAC 21.855.	13,00%	25,00%
		51	Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de partes de aeronaves, bajo un estándar técnico internacional según solicitudes radicadas.)	0,50%	5,00%
		52	Emitir dos (2) certificados de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción	0,00%	50,00%
		53	Finalizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019	20,00%	20,00%
		54	Actualizar la guía del inspector CPA al 100%	20,00%	20,00%
		55	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	4,00%	4,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO INDUSTRIA AERONAUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO				7,44%	20,50%

COMPROMISO 25

META 48. Participar en 2 procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP. Esta meta tiene programadas actividades a partir del II trimestre. Aunque esta meta no tiene programadas actividades para el I trimestre, se presentaron los siguientes avances:

Actividad 1. Asignación del (los) inspector (es) que participarán en los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP. Se adjunta el documento 2022000366 CIAC Certificación Multinacional SRSOP Inspección Fase IV en el que se designa a la inspectora Pilar Lucía Pachón para participar como observadora en la inspección presencial de la Fase IV de la certificación multinacional de la Organización de Mantenimiento Colombiana CIAC S.A.

De la misma manera el archivo 2022007352 Nueva asignación SRVOP LATAM COLOMBIA, en el que se designa al inspector Mauricio Sánchez Zamora para participar como observador en la

inspección presencial del proceso de renovación multinacional de la Organización de Mantenimiento LATAM AIRLINES.

Lo anterior equivale a un avance del 25% en esta actividad.

Actividad 2. Elaboración del/los documento(s) que soportan los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSO. Se adjuntan 2 documentos con los resultados de las inspecciones realizadas a LATAM AIRLINES Perú y a la OMA SAE de Bolivia, cumpliendo con el 25% de avance en la actividad.

META 49. Certificar o actualizar 25 Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145.

Actividad 1. Asignación del inspector o inspectores que adelantarán los procesos de certificación o actualización de la certificación de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas. Se presentan soportes correspondientes a la actualización de 5 certificaciones del total de 25 para este año, cumpliendo con el 20%.

Actividad 2. Notificación del cierre de la fase final de certificación/actualización. Se presentan 5 certificaciones de organizaciones de mantenimiento aprobadas: ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE AVIACIÓN -ACADAVI; AEROMANTENIMIENTO -AEROMAN; AVIO S.A.C Lima Perú; INDUSTRIA AERONÁUTICA S.A.S Y SINERJET LATINA, cumpliendo con un avance del 25% en esta actividad, cumpliendo con el 20% de la actividad.

Actividad 3. Documento que soporta la emisión/actualización del certificado de funcionamiento. Se presentan 5 certificaciones de organizaciones de mantenimiento aprobadas: ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE AVIACIÓN -ACADAVI; AEROMANTENIMIENTO -AEROMAN; AVIO S.A.C Lima Perú; INDUSTRIA AERONÁUTICA S.A.S Y SINERJET LATINA, cumpliendo con un avance del 25% en esta actividad, cumpliendo con el 20% de la actividad.

COMPROMISO 26

META 50. Crear y elaborar un (1) capítulo adicional en la guía del inspector del Grupo CPA (Certificación de Productos Aeronáuticos) para la aprobación de aeronaves fabricadas bajo RAC 21.85.

Actividad 1. Diseñar cronograma para la elaboración del capítulo por parte del grupo de trabajo, para la revisión de la coordinación del grupo CPA (Certificación Productos Aeronáuticos). Se presenta cronograma se cumple con la actividad, cumpliendo con el 100% programado en esta actividad.

Actividad 2. Elaborar el capítulo por parte de los ingenieros asignados mediante el cronograma aprobado por la coordinación del grupo CPA. Se presenta un avance del capítulo 16 Guía certificación de aeronaves experimentales construidas por aficionados. se acepta el 50% de avance presentado en la autoevaluación.



META 51. Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de partes de aeronaves, bajo un estándar técnico internacional según solicitudes radicadas.

Actividad 1. Revisar y evaluar la viabilidad de la información técnica radicada por el usuario que realiza la aplica. Se adjunta una solicitud del 27 de enero de aprobación de fabricación de partes de la flota A320 de la compañía VIVA AIR; con la correspondiente respuesta solicitando el cumplimiento de algunos requisitos adicionales. De la misma manera se presenta la autorización fabricación e instalación pocket -IES252002.

Se cumple con lo programado en la actividad en el 100%.

Para la instalación de la parte, se debe efectuar evaluación de acuerdo con el apéndice1 “Criterios para la clasificación de modificaciones y / o reparaciones mayores” del RAC 43, y gestionar según el resultado ante la correspondiente dependencia de la UAEAC.

META 52. Emitir dos (2) certificados de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción. Aunque esta meta no tiene programadas actividades para el I trimestre, se presentaron los siguientes avances:

Actividad 1. Inspección por parte del Grupo de Certificación a las instalaciones del solicitante.

Se presenta acta de la inspección física y documental de la aeronave WA-500 AG para determinar su conformidad con el diseño aprobado por la Aerocivil y las modificaciones introducidas por el fabricante Wacsa en concordancia con lo establecido en el RAC26 Enmienda 2 y el capítulo 15 de la guía CPA. Cumpliendo con el 50% de lo programado en la meta.

Actividad 2. Cumplir con las actividades (ensayos en tierra, ensayos en vuelo) como Autoridad para la certificación de aeronaves en categoría liviana ALS. Se presenta un permiso especial de vuelo para la aeronave WACSA con fecha diciembre de 2021. El propósito del vuelo es comprobación aeronave posproducción de acuerdo a documento referencia “dpoc No-WACASA-TestProd”. Motivo Comprobar funcionamiento de la aeronave y su sistema moto propulsor en vuelo, cumpliendo con la actividad en el 50%.

3. Expedición del certificado de aeronavegabilidad especial en categoría liviana ALS. Se presenta el certificado de aeronavegabilidad especial en categoría liviana ALS Rac 21.868 cumpliendo con el 50%, de acuerdo con la meta de emitir dos certificaciones de aeronavegabilidad especial categoría aeronaves livianas ALS.

META 53. Finalizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019.

Actividad 1. Elaboración del cronograma de inspecciones. Formato del informe de auditoría y correos donde se dan instrucciones sobre las inspecciones que se realizarán varias empresas en algunos meses del año.

CPA de planificación de actividades- se presenta cronograma de trabajo por trimestre. Cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.



META 54. Actualizar la guía del inspector CPA al 100%.

Actividad 1. Elaborar un cronograma para la actualización de la Guía del Inspector CPA, asignando a los inspectores CPA, como responsables por capítulo. Se presenta el cronograma, cumpliendo con lo solicitado en el 100%.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO**META 55. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.**

Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas INDUSTRIA Y CADENA DE SUMINISTRO 2018-2022. Se presenta una tabla con el balance de cumplimiento de metas 2019-2020 para continuar con cumplimiento de las Metas año 2021 y balance cumplimiento Metas 2020- 2021, cumpliendo con lo programado en la actividad.

2.6 Desarrollo del Talento Humano en el Sector

El objetivo institucional corresponde a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

En el Gráfico 8 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, para el Trimestre I de 2022, con corte a 31 de marzo, se evidencia un avance del **15.68%** frente a lo programado del **11,76%**.

Gráfico 8 - Avance I trimestre del 2022 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 14 metas y 46 actividades, las cuales tienen como líder a la Secretaría Centro de Estudios Aeronáuticos SCEA y a la Dirección de Gestión Humana. Las metas y actividades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA		56	5
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	27	57	5
		58	3
		59	3
	28	60	1
		61	1
	29	62	6
		63	3
		64	3
		65	3
	30	66	4
	31	67	3
		68	4
		69	2
TOTAL	5	14	46

En la Tabla 11 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
27	Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad.	56	Desarrollar al 100% el Plan Institucional de Capacitación -PIC-	31,95%	32,65%
		57	Actualizar y desarrollar la oferta académica, con base en los productos del proyecto de investigación del Marco Nacional de Cualificaciones del Sector de Aviación Civil en las diferentes dimensiones académicas del CEA	35,00%	38,38%
		58	Desarrollar actividades académicas en las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia, donde se realizaron las pruebas piloto en 2021, de acuerdo a lo definido en el Plan Institucional de Capacitación 2022	5,00%	5,00%
		59	Ampliar a dos nuevas Direcciones Regionales las pruebas piloto (Occidente y Nor Oriente)	15,00%	15,00%
28	Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico.	60	Elaborar y publicar No. 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano	10,00%	10,00%
		61	Estructurar la propuesta conceptual del proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA	10,00%	10,00%
29	Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la	62	Solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional los registros calificados para dos nuevos	5,25%	15,00%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
	gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.		programas: Tecnología Electrónica Aeronáutica, Profesional en Administración Aeroportuaria.		
		63	Construir un nuevo Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) para fortalecer la oferta académica del Programa de la Membresía Trainair Plus en temáticas de sostenibilidad ambiental	20,00%	20,00%
		64	Incluir dentro la temática de la Cátedra Aeronáutica para difundir a la comunidad académica los avances del Programa de Fortalecimiento Institucional	2,00%	2,00%
		65	Ampliar la cobertura del programa de proyección social a cinco (5) aeropuertos, en coordinación con las políticas de descentralización del CEA	4,00%	44,00%
		66	Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional, ampliando su alcance a los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro	17,50%	17,50%
30	Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región.	67	Difundir la aplicabilidad del Catálogo de Cualificación del Sector de Aviación Civil, conjuntamente con las Entidades que hacen parte de su gobernanza e institucionalidad	5,00%	5,00%
31	Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos.	68	Promover la movilidad estudiantil y docente conforme a los convenios de cooperación académica suscritos	0,00%	5,00%
		69	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	4,00%	4,00%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD				11,76%	15,68%

COMPROMISO 27

Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad. El Compromiso 27 tiene asociadas 4 metas

META 56: Desarrollar al 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC

Esta meta cuenta con cinco (5) actividades, a continuación, se indica la gestión realizada y el avance en su ejecución así:

ACTIVIDAD 1. Formulación del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 2. Aprobación y publicación del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 3. Ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 4. Informe del avance de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 5. Diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional 2023

La Meta 56 tenía una programación de 31.95% y ejecutó 32.65%. Las evidencias son las siguientes:

1. El PIC 2022 versión 1, formulado con base en el diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional, fue presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 28 de enero de 2022, en la reunión el documento fue aprobado.

2. Conforme a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PIC 2022 fue publicado en la página web el 31 de enero de 2022: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH>

3. A cierre del primer trimestre se desarrollaron cuarenta y un (41) actividades académicas en el marco de los tres (3) tipos de conocimientos (esenciales, específicos y especializados) conforme a los requerimientos de capacitación establecidos dentro del Plan Institucional de Capacitación PIC 2022 - Versión 1. Total = 4,74 % de avance de las 865 programadas en el PIC – 2022 Versión 1.

4. Mensualmente se publican en la página web de la entidad y a través de la cuenta cea@aerocivil.gov.co los informes correspondientes a la ejecución del plan.

De otro lado, se realizaron un total de veintitrés (23) mesas de trabajo correspondientes al proceso de validación con las áreas y agremiaciones sindicales de los requerimientos de capacitación establecidos en el PIC - Versión 1, para la construcción de una Versión 2 con una propuesta a la fecha de seiscientos cincuenta y uno (651) requerimientos de capacitación.

La Meta 56 liderada por la Dirección de Gestión Humana, manifiesta que no se manifestaron riesgos en el trimestre 1.

META 57: Actualizar y desarrollar la oferta académica, con base en los productos del proyecto de investigación del Marco Nacional de Cualificaciones del Sector de Aviación Civil en las diferentes dimensiones académicas del CEA

ACTIVIDAD 1. Elaboración de la programación académica

ACTIVIDAD 2. Desarrollo de las actividades de la oferta académica.

ACTIVIDAD 3. Seguimiento y consolidación de los resultados de la ejecución de la oferta académica.

ACTIVIDAD 4. Actualización y administración de la Plataforma LMS Moodle

ACTIVIDAD 5. Diseño y producción de 10 OVAs temáticos para fortalecer la oferta académica.

La Meta 57 tenía una programación de 35% para el trimestre 1 y ejecutó 38,38%. Como evidencia se anexa el Informe Meta 57 *Oferta Académica OFA 2022*. Cumplimiento del 100% igual a lo programado.

El desarrollo de las actividades de la Oferta Académica, tenía una programación de 20% y alcanzó 31,28%. De la oferta total de 179 cursos, 56 fueron aprobados.

En la Plataforma LMS Moodle se gestionaron 103 tickets y fueron atendidos 103, en el primer trimestre de 2022. Con lo cual se alcanzó el 25%, igual a lo programado.



La actividad 5, tenía una programación 15% y se ejecutó en el mismo porcentaje. Con la producción de 10 OVAs:

AIM

- Transición del AIS al AIM
- Modelos para el almacenamiento de información e intercambio de datos aeronáuticos (AIM)
- Normatividad del AIM

MET

- Reporte meteorológico de aeródromo – METAR
- AWOS - (Automatic Weather Observing System - sistema de observación automática meteorológica) (MET)

SMS

- Introducción al sistema de gestión de seguridad operacional SMS

SEI

- Advertencia en incidentes con materiales peligrosos

ATS

- Sistemas de iluminación
- Longitud de pistas

ATSEP

- Medios de transmisión

META 58: Desarrollar actividades académicas en las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia, donde se realizaron las pruebas piloto en 2021, de acuerdo a lo definido en el Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 1. Formalizar los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

ACTIVIDAD 2. Desarrollar las actividades Académicas de la Oferta Académica en las Regionales Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

ACTIVIDAD 3. Realizar informe de seguimiento y evaluación del proyecto de desconcentración de la gestión educativa en las Direcciones Regionales Aeronáuticas Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

La programación de la Meta 58 era 5%, el cual fue ejecutado en el 5%, por el cumplimiento de la Actividad 3. Con los cursos recurrentes de bomberos aeronáuticos RBA246 y RNG436 y curso básico operadores de seguridad de la aviación civil RNG 1336 RNG 1360, en las regionales Norte Y noroccidente.

META 59: Ampliar a dos nuevas Direcciones Regionales las pruebas piloto (Occidente y Nor Oriente)

ACTIVIDAD 1. Evaluar el talento humano académico y administrativo disponible en la Dirección Regional Occidente y Nororiental



ACTIVIDAD 2. Coordinar con las Direcciones Regionales Occidente y Nororiente para el fortalecimiento de la capacidad institucional física instalada y tecnológica [Dotación - adecuación física y tecnológica].

ACTIVIDAD 3. Formalizar los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas Occidente y Nororiente.

La programación de la Meta 59 era 15%, el cual fue ejecutado en el 15%. Por el cumplimiento de las Actividades 1. y 2. En 25% cada una de acuerdo con lo programado en las regionales Noroccidente y Nororiente. Detallado en las evidencias anexas

- Dotación Física y Mobiliaria Básica Regional Occidente y Nororiente [Espacios Físico]
- Dotación Entorno Virtual Regional Occidente y Nororiente
- Personal Docente

COMPROMISO 28

Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico. El Compromiso 28 tiene asociadas 2 metas

META 60: Elaborar y publicar No. 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano

ACTIVIDAD 1. Desarrollar 10 Productos resultados de actividades de acuerdo con las tipologías de Minciencias (Generación de nuevo conocimiento; Desarrollo tecnológico e innovación; Apropiación social del conocimiento y Relacionadas con la Formación de Recurso Humano). Tenía una programación de 10% para el trimestre 1 de 2022, la cual fue alcanzada.

Para la vigencia 2022 se definieron los siguientes productos de investigación:

- PROYECTO GLOBE: 1 producto de Investigación (Se entregará 1 artículo), 1 semillero de Investigación con niños de Colegios aledaños al Aeropuerto el Dorado.
- PROYECTO SOBRE RPAS - DRONES: 2 productos de Investigación (Se entregará un documento Técnico y un artículo)
- V ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN: 2 producto de Investigación (Se entregarán memorias y libro compendio del V Encuentro de Investigación).
- EQUIDAD DE GÉNERO - MUJER EN LA AVIACIÓN: 2 Productos de Investigación (Se entregará una ponencia y un artículo)
- PROYECTO FATIGA (ATSP): 1 producto de Investigación (Se entregará un artículo), 1 semillero de Investigación Tecnología Gestión Tránsito Aéreo (TGTA).
- V COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA: 1 producto de Investigación (memorias)
- PROYECTO CONCEPTUAL DEL CENTRO I+D+I FASE II: 1 producto de Investigación (Se entregará un artículo)

META 61: Estructurar la propuesta conceptual del proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA

ACTIVIDAD 1. Adelantar las diferentes etapas para la consolidación del proyecto que define la estructura del Centro de I+D+I, sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios) y necesidades de recurso. Tenía una programación de 10% para el trimestre 1 de 2022, la cual fue alcanzada.

Estructurar la propuesta conceptual del proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA. El día 21 de febrero de 2022 se definió la elaboración de la Fase II del proyecto del Centro de Investigación

COMPROMISO 29

Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.

META 62: Solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional los registros calificados para dos nuevos programas: Tecnología Electrónica Aeronáutica, Profesional en Administración Aeroportuaria.

La meta tiene 6 actividades. Las actividades 1 y 2 tenían una programación de 5,25% y su ejecución alcanzó 15%

ACTIVIDAD 1. Continuar con el proceso de Oferta del Programa de Educación Superior, tenía una programación de 10% y alcanzó 50%.

Desarrollo de 4 semestres académicos:

- Estudiantes matriculados: 55
- Primer semestre: 14
- Segundo semestre: 8
- Tercer semestre: 13
- Profesionalización: 20

Apertura del proceso de promoción y admisión para el primer semestre del 2022 - 2.

ACTIVIDAD 2. Pre-Radicado Condiciones Institucionales y Documentos anexos

El Ministerio de Educación Nacional programó al CEA la visita de verificación de condiciones de Calidad de la etapa de Radicación del caso PRE547, la cual se desarrolló con éxito en las fechas: 28, 29 y 30 de marzo de 2022. Tenía una programación de 25% y alcanzó 50%.



META 63: Construir un nuevo Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) para fortalecer la oferta académica del Programa de la Membresía Trainair Plus en temáticas de sostenibilidad ambiental.

La meta 63 planteó tres actividades. Tenía una programación de 20% la cual fue ejecutada. En el trimestre 1 de 2022 solo tenía programación la actividad 1

ACTIVIDAD 1. Definición de área de la temática del CMDN. Con la actividad se dio al cumplimiento del 100% programado.

Se realiza el enfoque sistemático que consta de la etapa 1 (análisis) para la definición de la temática del CMDN de acuerdo a la guía para la metodología de diseño del CMDN.

Las áreas responsables para el desarrollo técnico del CMDN son SEI [Acciones Tácticas de conducción/operación de Vehículos RFF] e Inducción AL GANP (PLAN NAVEGACIÓN AÉREA). Se realizaron las siguientes actividades:

1. Definición de área de la temática del CMDN
2. Elaboración del CMDN
3. Validación del CMDN construido

META 64: Incluir dentro la temática de la Cátedra Aeronáutica para difundir a la comunidad académica los avances del Programa de Fortalecimiento Institucional.

La meta 64 planteó tres actividades. Tenía una programación de 2% la cual fue ejecutada. En el trimestre 1 de 2022 solo tenía programación la actividad 1.

ACTIVIDAD 1. Revisar la carga horaria de la Cátedra Aeronáutica. Se hace la revisión de la carga y se propone que, para educación superior, se deben redefinir los contenidos propuestos en el microcurrículo para la inclusión de los contenidos del PTFI – Flexibilidad.

Seguir el procedimiento para el diseño y modificación y llevar a estudio en los Cuerpos Colegiados. Se deben redefinir los contenidos propuestos en los planes de asignatura, el grado de profundización que se otorgará.

Analizar la posibilidad de estandarizar el número de horas en los cursos básicos
Revisar una estrategia pedagógica que permita dinamizar la cátedra para que ésta no se vuelva repetitiva.

Con las actividades realizadas se alcanza el 10% propuesto de la actividad.

META 65: Ampliar la cobertura del programa de proyección social a cinco (5) aeropuertos, en coordinación con las políticas de descentralización del CEA

Para la meta 65 se plantearon tres actividades. Tenía una programación de 4% y fue ejecutada en 44%.



ACTVIDAD 1. Articular las actividades académicas del CEA con las comunidades localizadas en las zonas aledañas de los cinco (5) aeropuertos. La meta no tenía programación, no obstante, se ejecutó 100%.

Los Aeropuertos Seleccionados SCEA fueron los siguientes:

- GUSTAVO ROJAS PINILLA - SAN ANDRES
- CAMILO DAZA - CUCUTA
- AEROPUERTO EL DORADO - BOGOTÁ
- VANGUARDIA - VILLAVICENCIO
- FABIO ALBERTO LEÓN BENTLEY- MITÚ

Se Seleccionaron las comunidades aledañas a los aeropuertos de Mitú y San Andrés debido a las Vulnerabilidades sociales con el objetivo de ejecutar el proyecto EMPRENDEFEM para el fortalecimiento de las mujeres en el marco de los proyectos de emprendimientos.

ACTVIDAD 2. Desarrollar las actividades de intervención en las comunidades de las zonas aledañas de los cinco (5) aeropuertos. La meta tenía 10% de programación el cual fue ejecutado.

La Psicóloga Anna María Ramírez Tovar dictó una charla informativa “Salud mental y los efectos provocados por la pandemia del Covid 19”, el 22 de marzo de 2022.

META 66: Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional, ampliando su alcance a los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro. Tenía una programación de 17,50% la cual fue ejecutada, mediante tres actividades programadas.

ACTVIDAD 1. Orientar la programación del cronograma de entrenamientos para personal ATC en las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

Se apoyó a los designados de las Unidades de Instrucción en los aeropuertos Cali, Barranquilla y Rionegro para el diseño el cronograma con el plan de entrenamiento que se ejecutará para los Controladores de los centros de control de Barranquilla (17), Cali (18) y Rionegro (124), con lo cual se alcanzó 25% programado para la actividad.

ACTVIDAD 2. Aplicación de los lineamientos del Manual de Instrucción y Entrenamiento en el Puesto de trabajo para ATS de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro. Se realizó:

- Estandarización de los procesos de Instrucción, entrenamiento y evaluación del Controlador de Tránsito Aéreo en el puesto de trabajo
- Implementación del modelo pedagógico pertinente y funcional
- Concientización de la importancia en el manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Evaluación, control y seguimiento de la aplicación del manual IEEPT por parte de la unidad de instrucción, para el logro de las competencias necesarias en la habilitación de los Controladores de Tránsito Aéreo en el puesto de trabajo.

Con lo cual se alcanzó el 30% propuesto para la actividad 2.



ACTIVIDAD 3. Orientar y apoyar el desarrollo del plan de entrenamiento para Control de Aeródromo, Áreas Terminales y Áreas Superiores en las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

Se realizaron las siguientes fases:

Fase 1. Preparación en el diseño de los espacios dentro del LMS Moodle para el cargue de las normativas, de materiales y banco de preguntas para la validación de esta fase.

Fase 2. Finalización de cuatro (4) procesos en la Regional Norte.

Con lo cual se alcanzó el 5% programado para la actividad 3.

COMPROMISO 30

Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región. El Compromiso 30 tiene asociada solamente la meta 67.

META 67: Difundir la aplicabilidad del Catálogo de Cualificación del Sector de Aviación Civil, conjuntamente con las Entidades que hacen parte de su gobernanza e institucionalidad.

La Meta 67 planteó 3 actividades. En el Trimestre 1 de 2022 solo para la Actividad 1. Se realizó una programación de 25% con las siguientes actividades se alcanzó el 25%.

ACTIVIDAD 1. Formular las estrategias conjuntas con las Entidades que hacen parte de la gobernanza e institucionalidad del MNC y el Catálogo para la apropiación y la usabilidad por parte del sector educativo y productivo.

Se realizó el Acuerdo de acompañamiento del Ministerio de Educación para Transferencias de conocimiento. Con los siguientes eventos:

- Encuentro Lanzamiento del MNC (1)
- Mesas de trabajo sector productivo (6)
- Mesas de trabajo con la autoridad aeronáutica (3)
- Mesas de trabajo con el sector educativo (3)

Participación en convocatoria de oferta basada en cualificaciones.

Usabilidad

- Autoridad Aeronáutica: Referente para certificar programas
- Sector Productivo: Gestión del Talento Humano
- Sector Educativo: Diseño de la oferta educativa



COMPROMISO 31

Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos. El compromiso 31 tiene asociada la meta 68.

META 68: Promover la movilidad estudiantil y docente conforme a los convenios de cooperación académica suscritos. Para el Trimestre 1 de 2022 no se tenía programación, no obstante, se realizó un 25% en la actividad 2.

ACTIVIDAD 2. Realizar promoción interna de las actividades de movilidad para la participación de estudiantes y docentes.

Se adelantaron las siguientes acciones:

- Solicitud de autorización para el desarrollo de una visita pedagógica por parte de estudiantes de la Tecnología en Gestión de Tránsito Aéreo para el desarrollo de práctica académica.
- Movilidad académica con la OACI para el desarrollo del Curso Inspectores Nacionales de Seguridad de la Aviación.
- Movilidad académica con la Policía de Seguridad Aeroportuaria de Argentina para el desarrollo del Curso de Inspectores nacionales de seguridad de la aviación.

2.7 Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Se espera posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaría de Autoridad Aeronáutica impulsa al sector. Contribuyen también la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes y la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, junto a la Secretaría de Servicios Aeroportuarios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS, acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia.

En el Gráfico 9, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **15,77%** frente a lo programado del **12,97%**.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 9 - Avance I trimestre del 2022 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL



Este objetivo se compone de 17 compromisos, 27 metas y 84 actividades, las cuales tienen como líderes a la Secretaría de Autoridad Aeronáutica, a la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea y la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE AVIACIÓN CIVIL	12	35
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	4	13
SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	5	17
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES	5	17
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	2
TOTAL	27	84

A continuación, en la Tabla 15, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
32	Ampliar la capacidad del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación civil, pasando de una vigilancia prescriptiva a una vigilancia basada en riesgos, para acompañar al crecimiento del sector aeronáutico.	70	Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunction)	20%	20%
		71	Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo e incidentes graves)	20%	20%
		72	Compilar al 100% las recomendaciones generadas del ECSO (Insumo)	10%	10%
		73	Aplicar al 80% la estructura de la vigilancia basada en riesgos por actividades para los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas.	20%	20%
33	Apropiar en el sector las mejores prácticas en seguridad operacional de la OACI, con el fin de corregir la brecha en la implementación de los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional, de manera adaptativa a la aproximación de monitoreo continuo, para disminuir el perfil de riesgo de Colombia en la seguridad operacional y su gestión continua.	74	Lograr el 85% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQs de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC./ AUDITORIA	16%	27,4%
34	Desarrollar el Programa del Estado para la gestión de la autoridad en seguridad operacional, PEGASO.	75	Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 70% Sostenible (planificado)	8%	24%
35	Desarrollar el Plan Nacional de Seguridad de la Aviación Civil alineado con el Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil (GASep) promulgado por la OACI.	76	Implementar el 40% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.	25%	25%
36	Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación Civil (SeMS).	77	Implementar el 60% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia de la seguridad de la Aviación Civil.	30%	30%
	Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones.	78	Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional	10%	10%
37	Actualizar y fortalecer el registro aeronáutico en cumplimiento de los anexos de la OACI	79	Depurar y actualizar en el 100% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves.	10%	5%
38	Actualizar y fortalecer la reglamentación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.	80	Realizar monitoreo al 100% de los proyectos de enmienda a la regulación aeronáutica propuestos por la SSOAC.	16%	16%
39	Evaluar la situación jurídica de matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas	81	Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matrículas inscritas en el Registro	36,25%	36,25%
40	Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional	82	Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como Proveedor de servicios a la aviación.	12,5%	19,5%
		83	Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como Proveedor de servicios a la aviación.	12,5%	19,5%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
41	Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información	84	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.	12,5%	15,5%
		85	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.	12,5	15,5%
42	Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas	86	Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Gerentes Aeroportuarios y personal operativo de los servicios aeroportuarios.	0%	9%
		87	Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación en las Coordinaciones Regionales de Servicios de Tránsito Aéreo y Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea y personal operativo de los servicios a la navegación aérea.	0%	9%
43	Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	88	Completar al 100% la implementación del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	0%	19,25%
44	Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	89	Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	0%	4,5%
		90	Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	0%	4,5%
45	Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes.	91	Gestionar ante Secretaría de Autoridad Aeronáutica (SAA) y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas por el Consejo de Seguridad.	25%	25%
		92	Finalizar el 100% de las investigaciones pendientes de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021, y el 25% de los eventos que ocurran en el año 2022.	25%	25%
		93	Finalizar el 100% de las investigaciones de incidentes ocurridos en el año 2021, y hasta septiembre de 2022.	25%	12%
46	Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes	94	Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.	0%	0%
47	Atender y aprobar la auditoría USOAP, y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG	95	Formular el plan de acción correctivo USOAP y avanzar 25% en su ejecución (sujeto a la realización efectiva de la auditoría)	0%	0%
		96	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	4%	4%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL				12,97%	15,77%

COMPROMISO 32

META 70: En el primer trimestre la meta cumplió lo programado. La actividad, “Completar el 100% de las estructuras de datos para la definición de perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes

obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunction)”, llegó al 20%. Los diversos tipos de registros se ingresan desde los diferentes formularios diseñados y publicados en línea, la evidencia presenta el incremento de Número de reportes procesados y visualizados en el sitio Web público. Se aportan las evidencias pertinentes mostrando la actualización de datos en los dashboards durante el trimestre. **Gestión Meta: Bien.**

META 71: La meta alcanzó el porcentaje programado para el trimestre. Su única actividad, “Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, incidentes graves)”, alcanzó el 20%. Los datos se actualizan en la medida que la Dir. Técnica de Investigación de Accidentes actualice datos en ECCAIRS, de manera completa. Como evidencia se presenta el consolidado de la información recibida por medio de dashboards desde el año 2010 al 2020, por taxonomía, ocurrencia y cantidad de eventos por año, entre otros. **Gestión Meta: Bien.**

META 72: La ejecución de esta meta se encuentra acorde a lo planificado. Para la actividad 1, “Recopilar registros de recomendaciones del ECSO”, debido que en las diferentes reuniones del ECSO se han planteado recomendaciones y se han desarrollado análisis bajo la metodología Bow-Tie, para identificar las condiciones que desencadenan eventos. El equipo está compuesto por 13 voceros de diferentes sectores del sector aeronáutico colombiano, quienes plantean las recomendaciones a tener en cuenta.

Para la actividad 2, “Generar un documento con las recomendaciones” Se generó un documento específico en el cual se compiló la información teniendo en cuenta las recomendaciones recopiladas. **Gestión Meta: Bien.**

META 73: Para el trimestre, esta meta cumple lo establecido. La actividad 1, “Aprobar el plan de vigilancia hacia los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas”, se encuentra cumplida al 100%”, se presenta “Aprobación del Plan de Vigilancia Basada en Riesgos” tanto para Aeronavegabilidad como para Operaciones y el plan aprobado. La actividad 2, “Ejecutar el 80% el plan de vigilancia hacia los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas.” y la actividad 3, “Verificar el cumplimiento del plan de vigilancia con los seguimientos trimestrales, cumplimiento indicador” no tienen avances programados para el trimestre. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 33

META 74: Esta meta presenta un avance mayor de lo programado, debido que la actividad 1, “40 % de PQS cerradas Cronograma GANTT”, presenta un avance del 29% con respecto al 10% programado. Se elaboró un cronograma específico donde están plasmadas la PQs que requerían un plan correctivo por parte de cada área, donde se controlan los avances y el seguimiento a cada una de las PQs.

La actividad 2, “Seguimientos trimestrales que verifiquen avance cronograma GANTT”, alcanzó el 25%, cumpliéndose lo programado, aportando como evidencia los avances de seguimiento dentro del cronograma GANTT . **Gestión Meta: Bien.**



COMPROMISO 34

META 75: Esta meta presenta un avance por encima de lo programado. La actividad 1, “Gestionar actividades pendientes del Gap analysis, pendientes de 2019” y la actividad 2, “Compilar y coordinar con las demás responsables de actividades del SSP, las actividades de las que ellos son responsables” completaron el 10% programado para el trimestre, presentando Dashboards creados por la OACI del estado de madurez por PQs – Gap analysis.

La actividad 3, “Producir anexo(s) al PCSO (Plan Colombiano de Seguridad Operacional) que contemplen actividades de “gap analysis”, pese a no tener avances programado para el trimestre, avanzó 10%, debido que se adelantó el documento borrador.

Finalmente, la actividad 4 “Implementar el 100% del 40% de actividades referidas en el Gap Analysis del SSP (Programa Estatal de Seguridad Operacional - Anexo 19 OACI).” Alcanzo el 38% superando el 10% programado, presentando la herramienta con los avances generados durante el trimestre.

Gestión Meta: Bien.

COMPROMISO 35

META 76: Esta meta presenta cumplimiento de avance acorde a lo programado. Las actividades 1 y 2, “Implementar las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado”, y “Seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado” correspondientemente, alcanzaron el 25%. El cumplimiento de estas tareas depende de la entrega de la Matriz de Riesgo que deben diligenciar los aeropuertos que tienen operación comercial. La información recibida se analizó y tabuló, presentando Hoja de Ruta GaSEP y evidencias complementarias. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 36

META 77: La meta presenta un avance acorde a lo programado para el trimestre. Lo anterior, debido que las actividades 1 “Recopilar y analizar los datos de seguridad de la aviación civil, de acuerdo a los reportes de eventos (ROE), recibidos en el trimestre correspondiente por parte de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14” y 2, “Recopilar y analizar los datos de seguridad de la aviación civil de los reportes de eventos (ROE) recibidos, en el trimestre correspondiente por las partes interesadas del RAC 160” fueron cumplidas al 100%. Se presenta la Recopilación y Análisis de Datos del Sistema de Reporte Voluntario de Seguridad RoE – I Trimestre 2022 y evidencias complementarias. Los reportes ROE son generados por la comunidad aeronáutica por medio de un link alojado en el sitio web de la entidad. **Gestión Meta: Bien.**

META 78: El avance de la meta se cumplió con respecto a lo programado. Las actividades 1 y 2, “Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional” y “Crear tableros para los eventos BIRD” respectivamente, completaron el 10% de ejecución en el trimestre. Se presenta evidencia del avance en el Informe de Seguridad Operacional e Informe estadístico de Reportes BIRD. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 37

META 79: Esta meta reporta avances durante el primer trimestre en tres de sus ocho actividades, presentando rezago con respecto a lo planificado. El tiempo dedicado a cumplir con los requerimientos de la Auditoría de la OACI ha dificultado el avance normal de las actividades, al igual que algunas adversidades generadas a la hora de articular las labores al interior de los equipos de trabajo impidieron recibir la totalidad de la información concerniente a los aeropuertos operados por AEROCIVIL, esperada para llegar al cumplimiento programado.

Las actividades, 1 “Identificar las necesidades de mejora al sistema de información de aeródromos y helipuertos ALDIA” y 2, “Implementar los cambios al sistema de información de aeródromos y helipuertos”, pese a que no se identificaron necesidades y por ende no se aplicaron cambios al sistema de información, no alcanzaron el avance programado, debido que no se presentaron las evidencias que soportaran tal información.

Las actividades 3, 4 y 5, “Actualizar y suministrar la información referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Operaciones Aeroportuarias a la Dirección de Autoridad a los Servicios Aeroportuarias”, “Suministrar información de características físicas referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias y a la Dirección de Operaciones Aeroportuarias”, y “Realizar la depuración y actualización de los aeródromos y helipuertos de acuerdo al cronograma de actividades planteado por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios” respectivamente, no presentaron avances en el trimestre, debido a las razones previamente expuestas.

Finalmente las actividades 6, “Elaboración y expedición de los actos administrativos correspondientes”, 7 “Realizar la actualización de la información en el aplicativo ALDIA”, y 8 “Depurar y actualizar información suministrada por los usuarios referente a matriculas de aeronaves en el aplicativo SIGA”, lograron el 10% de avance aportando las evidencias correspondientes tales como las resoluciones expedidas, registro de información en el sistema ALDIA y el libro radicador de información en el aplicativo SIGA. **Gestión Meta: Para mejorar.**

COMPROMISO 38

META 80: La meta presenta un avance acorde a los porcentajes programado para el trimestre. La actividad 1 “Levantar la relación de enmiendas propuestas objeto de monitoreo a través de un cuadro control de enmiendas.”, alcanzó el 10% de cumplimiento programado.

La actividad 2 “Seguimientos trimestrales que monitoreen los proyectos de enmienda, generando actas que evidencien los seguimientos”, presenta un porcentaje de cumplimiento del 25%. Las dos actividades presentan el “Cuadro de control de enmiendas a los reglamentos aeronáuticos de Colombia RAC”, donde se evidencian las enmiendas y el seguimiento respectivo. **Gestión Meta: Bien.**



COMPROMISO 39

META 81: Esta meta logró el cumplimiento trimestral de acuerdo a lo planificado. La actividad 1, “Determinar las matrículas a evaluar, inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años” logró el 100% de cumplimiento, debido que se identificaron las aeronaves a evaluar presentando como evidencia el listado consolidado de las matrículas de las mismas.

Las actividades 2, “Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC”, y 3 “Solicitar concepto técnico a las áreas competentes de ser necesario, para evaluar la viabilidad de cancelación de la matrícula de las aeronaves estudiadas”, alcanzaron el 10% planificado aportando los estudios jurídicos pertinentes para la cancelación de matrículas y el concepto técnico requerido durante el trimestre.

Finalmente, la actividad 4 “Iniciar la respectiva actuación administrativa de ser procedente, elaborar resolución y una vez ejecutoriada alimentar aplicativo SIGA y digitalizar el expediente en la herramienta mercurio dando cumplimiento ley de archivo”, logró el 25%, presentando las respectivas resoluciones de cancelación de matrículas de aeronaves. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 40

META 82: Esta meta se gestiona desde la Secretaría de Servicios Aeroportuarios. Presenta una ejecución superior a lo programado, llegando al 25% en la actividad 1, “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, debido que desarrollo la recopilación y la gestión de los reportes que han llegado al sistema de notificación.

Además, se llegó al 15% en las Actividades 2 y 3, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la y Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)” y “Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, para lograr el cumplimiento de la instrucción que se adelanta con apoyo del convenio de cooperación con la EASA, para que las diferentes poblaciones reciban los cursos para fortalecer competencias.

Finalmente se logró un 10% de avance en la actividad 4, “Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, a pesar de no tener avance programado para el trimestre. Se aportan las evidencias correspondientes.

Esta meta se enfoca a los gerentes aeroportuarios y al personal de operaciones. **Gestión Meta: Bien.**

META 83: Esta meta se gestiona desde la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea. Presenta una ejecución superior a lo programado, llegando al 25% en la actividad 1, “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de



Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, debido que desarrollo la recopilación y la gestión de los reportes que han llegado al sistema de notificación.

Además, se llegó al 15% en las Actividades 2 y 3, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la y Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)” y “Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, para lograr el cumplimiento de la instrucción que se adelanta con apoyo del convenio de cooperación con la EASA, para que las diferentes poblaciones reciban los cursos para fortalecer competencias.

Finalmente se logró un 10% de avance en la actividad 4 “Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, a pesar de no tener avance programado para el trimestre. Se aportan las evidencias correspondientes.

Esta meta se enfoca al personal de control de tránsito aéreo y al personal de mantenimiento de servicios a la navegación aérea.

COMPROMISO 41

META 84: Esta meta logró superar el porcentaje de avance planificado para el trimestre. La actividad 1 “Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS de la SSA.”, alcanzo el 25%.

Las actividades 3 y 4 “Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)” y “Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, lograron el 15% cada una a pesar de no tener avance programado para el trimestre, ya que presentan los soportes de los programas de instrucción y las instancias de comunicación a través de los medios oficiales de Seguridad Operacional. **Gestión Meta: Bien.**

META 85: Esta meta logró superar el porcentaje de avance planificado para el trimestre. La actividad 1 “Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS de la SSNA.”, alcanzo el 25%.

Las actividades 3 y 4 “Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)” y “Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, lograron el 15% cada una a pesar de no tener avance programado para el trimestre, ya que presentan los soportes de los programas de instrucción y las instancias de comunicación a través de los medios oficiales de Seguridad Operacional. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 42

META 86: Esta meta presenta en dos de sus tres actividades un porcentaje de avance superior a los programado. Las actividades 1 y 3, “Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS de la la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)” y, “Promoción del programa de instrucción para el SMS de la la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, alcanzaron el 15% de avance, a pesar



de no tener avance programado para el trimestre. Aportan las evidencias pertinentes. **Gestión Meta: Bien.**

META 87: Esta meta presenta en dos de sus tres actividades un porcentaje de avance superior a los programados. Las actividades 1 y 3, “Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)” y, “Promoción del programa de instrucción para el SMS de la la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, alcanzaron el 15% de avance, a pesar de no tener avance programado para el trimestre. Aportan las evidencias pertinentes. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 43

META 88: Esta meta presenta cumplimiento superior conforme a lo programado en las actividades que la componen. Las actividades 1, 2, 3 y 4 “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la SSA para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, “Aplicación de los medios oficiales de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado” y “Socializar la Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)” respectivamente, alcanzaron los porcentajes de 25%, 15%, 15% y 10%, a pesar de no tener avance programado para el trimestre, aportando las evidencias necesarias. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 44

META 89: Esta meta logró superar el porcentaje de avance planificado para el trimestre. En la actividad 2, “Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS/SeMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, alcanzó el 15% de avance, a pesar de no tener avance programado para el trimestre, ya que se ha adelantado el cargue de documentos en los aplicativos destinados para tal fin. **Gestión Meta: Bien.**

META 90: Esta meta logró superar el porcentaje de avance planificado para el trimestre. En la actividad 2, “Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS/SeMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, alcanzó el 15% de avance, a pesar de no tener avance programado para el trimestre, ya que se ha adelantado el cargue de documentos en los aplicativos destinados para tal fin. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 45

META 91: Esta meta se gestiona desde la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes. La actividad 1, “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e

Incidentes Graves aprobados en Consejo 04-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento”, fue completada al 100%, ya que se gestionaron el total de las recomendaciones emitidas en diciembre de 2021, lo cual, se relaciona directamente con los oficios remisorios de recomendaciones que se emitieron a las empresas operadoras encargadas de su cumplimiento, aportados como evidencia. La meta avanzó de acuerdo a lo planificado.

Las demás actividades que componen la meta iniciarán su ejecución a partir de los siguientes trimestres, tal como se tiene programado. **Gestión Meta: bien.**

META 92: Muestra un comportamiento acorde a la programación establecida, debido que la actividad 1 “Finalizar los Informes Finales del 40% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2021”, alcanzó el 100% de avance programado para el trimestre. Se finalizaron los Informes Finales de ocho (8) investigaciones de un total de 21 que estaban pendientes a 31-dic-21.

Las demás actividades que componen la meta iniciarán su ejecución a partir de los siguientes trimestres, tal como se tiene programado. **Gestión Meta: bien.**

META 93: Esta meta presenta un comportamiento un poco rezagado conforme a lo programado en el trimestre. Lo anterior, debido que la actividad 1, “Finalizar la investigación de los Incidentes ocurridos en el año 2021”, alcanzó el 48% sobre el 100% de avance de cumplimiento establecido. Se encontraron dificultades en el cumplimiento por parte de los explotadores para terminar los informes correspondientes. De 40 incidentes ocurridos en 2021, se terminaron 19 investigaciones. Se terminarán las 21 faltantes entre el II y III trimestre.

Las demás actividades que componen la meta iniciarán su ejecución a partir de los siguientes trimestres, tal como se tiene programado. **Gestión Meta: bien.**

COMPROMISO 46

META 94: Esta meta no tiene actividades a ejecutar durante el primer trimestre, su ejecución se dará a partir del segundo trimestre. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 47

META 95: Esta meta no tiene actividades a ejecutar durante el primer trimestre, su ejecución se dará a partir del segundo trimestre. **Gestión Meta: Bien.**

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

META 96: Esta meta tiene impacto sobre todo el objetivo estratégico, la busca revisar el comportamiento del Plan Estratégico Institucional en el cuatrienio 2018-2022 y anticipar la planeación del cuatrienio 2022-2026, de tal manera que sea posible realizar ajustes adecuadamente. Presenta cumplimiento acorde a lo planificado durante el trimestre, debido que la actividad 1 “Revisar cumplimiento Metas SEGURIDAD 2018-2022”, alcanzo el 10% de avance planificado,

gracias al trabajo articulado entre las áreas que componen el Objetivo Institucional “Seguridad Operacional y de la Aviación Civil” y la oficina Asesora de Planeación. **Gestión Meta: Bien.**

2.8 Transformación Institucional a la Modernidad

El objetivo institucional corresponde a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.

En el Gráfico 10, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **22,12%** frente a lo programado del **19,52%**, para el I trimestre de 2022.

Gráfico 10 - Avance I trimestre del 2022 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD



Este objetivo se compone de 13 compromisos, 31 metas y 87 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	5	16
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7	21
GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL	1	7
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	3
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - TI	3	11
OFICINA DE ANALÍTICA	3	7
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	2
DIRECCIÓN FINANCIERA	1	2

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARIA GENERAL	2	5
OFICINA ASESORA JURIDICA	5	10
SUBDIRECCIÓN GENERAL	2	3
TOTAL	31	87

A continuación, en la Tabla 17 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables como soporte de los mismos (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
48	Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la Industria.	97	Implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 30% (3 actividades) 204 empleos	9,00%	26,18%
49	Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo principal.	98	Implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, en sus ejes de identidad institucional, gestión del cambio y relevo generacional.	2,25%	2,25%
		99	Desarrollar al 100% el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud vigencia 2022	28,00%	32,00%
		100	Desarrollar al 100% el Plan de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia 2022	24,00%	24,00%
50	Diseñar, implementar y documentar el Sistema de Gestión del Conocimiento especializado, como proceso estratégico de la entidad.	102	Continuar con la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil.	2,50%	2,50%
51	Actualización de procesos del Sistema Integrado de Gestión	102	Realizar auditoria de suficiencia para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas.	46,00%	53,80%
		103	Cumplir con la implementación de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG	12,50%	25,00%
		104	Mejorar y mantener las sedes locativas de Mariquita, Santa Marta, Rio Negro y NEAA	00,00%	00,00%
		105	Mejorar y adoptar en el sistema integrado de gestión, los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los servicios generales prestados en la Entidad	20,00%	20,00%
		106	Implementar un aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén	15,00%	15,00%
		107	Depurar mínimo en un 30% los bienes muebles para dar de baja en la Aerocivil	30,00%	30,00%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
		108	Implementar plan de sensibilizaciones a las dependencias correspondientes, frente a el procedimiento de aseguramiento y reclamaciones, con apoyo de los corredores	45,00%	45,00%
		109	Modernizar el archivo de la UAEAC con la aplicación de los Instrumentos y Herramientas Archivísticas elaborados, en cumplimiento de la normatividad vigente	10,50%	18,09%
		110	Actualizar el Sistema de Gestión de la entidad con énfasis por procesos y su información documentada, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional de la Entidad y articulada con el cronograma de fortalecimiento implementado por el grupo de Innovación Organizacional	10,00%	10,00%
52	Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios - SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad.	111	Implementar una solución para la gestión de datos que permita administrar integralmente la información	37,50%	23,75%
53	Implementar una estructura para la integración de aplicaciones utilizadas en la Aerocivil	112	Definir y Desarrollar el plan de trabajo Oficina de Analítica	9,00%	43,00%
		113	Estructurar y definir información documentada de la oficina de analítica	00,00%	00,00%
		114	Sensibilizar y socializar el plan de trabajo y rol de la oficina de analítica a las dependencias de la Entidad, recolectando sus necesidades de analítica	4,50%	25,50%
		115	Lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información (detallados) utilizados en la Aerocivil	00,00%	00,00%
54	Generar cultura de uso y apropiación de las TIC.	116	Reducir en un 15% la brecha existente en el uso y Apropiación en dos servicios T.I y/o sistemas de información (SIGA y SIMOA)..	25,00%	18,75%
55	Fortalecer el Sistema de Control Interno.	117	Ejecución del plan de auditoria 2022 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el feneamiento de la cuenta fiscal	25,00%	22,00%
56	Fortalecer la gestión financiera a través de mejores prácticas	118	Brindar orientación y acompañamiento a los proveedores de la Información presupuestal y Contable a fin de lograr el feneamiento de la cuenta anual por parte de la CGR	50,00%	50,00%
57	Revisar y actualizar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	119	Ejecutar en un 60% "La Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil.	19,00%	10,25%
58	Revisar y fortalecer la gestión jurídica, teniendo en cuenta los aspectos misionales y de apoyo de la entidad	120	Implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad	40,00%	40,00%
		121	Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad	25,00%	25,00%
		122	Compilar, sistematizar y difundir la normatividad aplicable a la Entidad	16,50%	16,50%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO I TRIM	EJECUTADO I TRIM
		123	Contar con una base de datos de estudios jurisprudenciales relevantes para la Entidad	25,00%	25,00%
59	Fortalecer el proceso de control asociado al cumplimiento de las obligaciones y el estado de los procesos incluyendo un control efectivo de los pagos de las obligaciones.	124	Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados	16,75%	16,75%
60	Fortalecer la coordinación de las Direcciones Regionales con el nivel central mediante una comunicación permanente a través de los puntos de contacto oficiales	125	Realizar seguimiento y control del cumplimiento del PAA	28,00%	27,26%
		126	Realizar el seguimiento y control administrativo a la gestión de las regionales para verificar su cumplimiento	25,00%	25,00%
		127	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	13,00%	13,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD				19,52%	22,12%

COMPROMISO 48

META 97: Para el cumplimiento de la presente meta en 2022 se contó con 3 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó el análisis, justificación y proyección de las necesidades presupuestales para cubrir los gastos de personal para los cargos proyectados y establecidos en el anteproyecto 2022. Este documento se radicó ante la Secretaría General para revisión y envió ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Continuando con la provisión de la planta a 31 de marzo de 2022 se han provisto 54 empleos de los 204 programados para la presente vigencia, lo que equivale a un 26,47% de avance. Finalmente para el desarrollo del concurso de méritos de la entidad, se ha avanzado en un 25%, toda vez que ya se cuenta con el proyecto de acuerdo para firmar entre la Comisión Nacional del Servicios Civil y la Aeronáutica Civil, el cual da por finalizada la etapa de planeación del concurso de méritos para la provisión de los empleos del nivel Inspector de Aviación. Adicionalmente la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC) se ha cargado en su totalidad respecto al nivel inspector.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **26,18%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 49

META 98: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, solo una con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, en sus ejes de identidad institucional, gestión del cambio y relevo generacional, la Dirección de Gestión Humana sostuvo durante el mes de marzo diferentes reuniones con los expertos en el tema Great Place to Work. A la fecha, Great Place to Work envió propuesta en la cual se establecen las actividades de intervención para los ejes (identidad institucional, gestión del cambio y relevo generacional), número de actividades, total de personas y modalidades virtual y/o presencial. Con la propuesta consolidada se tiene programada su ejecución para el segundo trimestre de la presente vigencia.

Mediante oficio 3100-2022007560 del 29 de marzo de 2022 la Directora de Gestión Humana solicita efectuar modificación en los porcentajes de cumplimiento programados de la implementación de la Fase II del Modelo de Relevamiento Generacional, ya que para llevar a cabo esta actividad se requería de la nueva Resolución de creación de los grupos internos de trabajo, la cual fue expedida el 21 de febrero de 2022. Además, de la actualización de los mapas de procesos, la cual estaba sujeta a la expedición del acto administrativo #00354 de febrero de 2022.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **2,25%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 99: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para desarrollar al 100% el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud vigencia 2022 y de acuerdo al compromiso establecido, durante los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 se gestionó y definió el plan de trabajo para el 2022. Así el 28 de enero de 2022 se realizó la presentación del plan de trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, quedando aprobado por parte de los integrantes del comité y conforme a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PIC 2022 fue publicado en la página web el 31 de enero de 2022: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH>; finalmente, a partir del 1 de febrero se inició el desarrollo de las actividades del plan teniendo a la fecha un avance del 15% de las actividades programadas para llevar a cabo durante la presente vigencia.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **32,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 100: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para desarrollar al 100% el Plan de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia 2022, el Grupo de Bienestar Social y Desarrollo Humano entre los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 elaboró el documento del Plan de Bienestar Social e Incentivos, con base a las directrices de la Función Pública y la encuesta de necesidades aplicada a los servidores, así mismo fue presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 28 de enero de 2022, en la reunión el documento fue aprobado y conforme a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PIC 2022 fue publicado en la página web el 31 de enero de 2022: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH>; finalmente, para la ejecución del Plan el Nivel Central suscribió contrato con Compensar y las Direcciones Regionales de Oriente y Nororientes están realizando sus contrataciones a través de contratos de mínima cuantía y a partir del 1 de febrero se inició el desarrollo de las actividades del plan teniendo a la fecha un avance del 5% de las actividades programadas para llevar a cabo durante la presente vigencia.

Mediante oficio 3100-2022007560 del 29 de marzo de 2022 la Directora de Gestión Humana solicita efectuar modificación en los porcentajes de cumplimiento programados en la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia 2022 (Cronograma), debido a que el Plan de Bienestar Social e Incentivos del Nivel Central suscribió el contrato con la Caja de Compensación Familiar en enero de 2022. Sin embargo, las Direcciones Regionales Aeronáuticas no alcanzaron a



realizar este proceso antes del inicio de la Ley de Garantías. Actualmente, se encuentran trabajando en la contratación de mínimas cuantías para comenzar con la ejecución de las actividades.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **24,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente se materializó un posible riesgo asociado a que las Direcciones Regionales Centro Sur, Noroccidente, Norte y Occidente por la ley de garantías no pudieron suscribir los contratos con las cajas de compensación, se espera suscribirlos en agosto.

COMPROMISO 50

META 101: La presente meta cuenta con 4 actividades, una con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil; se remitió oficio interno a las Secretarías para la conformación del Equipo Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación. Éste que se encargará de proyectar y ejecutar el plan de trabajo para la vigencia 2022, así mismo se actualizó el autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento y la innovación conforme al reporte del FURAG vigencia 2021, con base a los resultados se elaborará el plan de trabajo.

Mediante oficio 3100-2022007560 del 29 de marzo de 2022 la Directora de Gestión Humana solicita efectuar modificación en los porcentajes de cumplimiento programados en las actividades: Actualizar el mapa de saberes de la política de Gestión del Conocimiento de la Aeronáutica Civil en el marco de la implementación del Fortalecimiento Institucional; y, modificar en el marco de la implementación del Fortalecimiento Institucional el proceso de armonización de la metodología para la gestión del conocimiento en la cooperación Nacional e Internacional, ya que para llevar a cabo estas actividades se requería de la nueva Resolución de creación de los grupos internos de trabajo, la cual fue expedida el 21 de febrero de 2022. Además, de la actualización de los mapas de procesos, la cual estaba sujeta a la expedición del acto administrativo #00354 de febrero de 2022.

Así mismo para las actividades: elaborar el plan de trabajo para el 2022 del Equipo Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación; y, ejecutar el plan de trabajo para el 2022 del Equipo Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación, debido a los cambios de personal, la Dirección de Gestión Humana realizó una nueva convocatoria para la conformación del Equipo Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación lo cual afectó las actividades.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **2,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 51

META 102: La presente meta cuenta con 4 actividades, tres con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la realización de la auditoria de suficiencia para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas, se realizó autodiagnóstico del estado del proceso frente a 16 numerales con 41 requisitos para auditoria externa de suficiencia, que arrojó como resultado 22 cumplidos y 19 en ejecución, así de acuerdo con el diagnóstico realizado se establecieron responsables, fechas de entrega y entregables, con el propósito de contar



con los requisitos en estado conformes al momento de la auditoria externa. Finalmente a corte 31 de marzo, se cumplen 22 requisitos de los identificados a auditar por suficiencia al proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas; relacionados con Cumplimiento normativo, actualización de riesgos, definición de indicadores, planificación y disposición de recursos, entre otros. El autodiagnóstico con su plan de cumplimiento y el resultado al 30 de marzo fue expuesto en el equipo de gerencia del 06 de abril con el equipo de trabajo liderado por la Directora Administrativa, en temas de varios.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **53,80%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 103: La presente meta cuenta con 4 actividades, tres con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG, se creó y aplicó herramienta de autodiagnóstico para la política de compra y contratación pública al 31 de marzo, teniendo en cuenta los lineamientos dados por MIPG en su segunda dimensión.

Mediante oficio 2022007585 del 29 de marzo de 2022 la Directora Administrativa solicita efectuar ajustes en la programación de la segunda actividad de la presente meta, la cual iniciaría en el mes de abril y a cumplir máximo al mes de junio, toda vez que esta actividad es dependiente de la culminación de la actividad anterior, especificada en la matriz de seguimiento.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **25,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 104: La presente meta cuenta con 3 actividades, ninguna con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, la meta mejorar y mantener las sedes locativas de Mariquita, Santa Marta, Rio Negro y NEAA no tuvo avance.

Mediante oficio 2022007585 del 29 de marzo de 2022 la Directora Administrativa solicita efectuar ajustes a las actividades de la presente meta, lo cual obedece a instrucciones de la alta dirección en reasignar la responsabilidad de obras y mantenimientos de infraestructura a la dependencia competente y experta de esta naturaleza, por lo tanto se reestructuran las actividades de esta meta.

No había avance programado para el I trimestre. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 105: La presente meta cuenta con 3 actividades, tres con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para mejorar y adoptar en el sistema integrado de gestión, los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los servicios generales prestados en la Entidad, se realizó revisión de lo requerido para controles y mejora del proceso, traducidos en los formatos e indicadores propuestos a estandarizar, como resultado se identificaron 11 formatos y 4 indicadores a implementar.



La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **15,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 106: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de un aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén y una vez revisados los estudios previos realizados en la vigencia 2021, se mantiene la necesidad y el alcance identificado, como también el presupuesto proyectado; se crea cuadro resumen como sustento de la revisión y se relaciona la citación con la secretaria de informática el 07 de abril para definir la viabilidad por recursos en el marco de proyectos informáticos.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **20,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 107: La presente meta cuenta con 3 actividades, una con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la depuración de un 30% de los bienes muebles para dar de baja en la Aerocivil, se creó el plan de bajas a nivel nacional, teniendo en cuenta los inventarios realizados en la vigencia 2021, que como resultado se identificaron 6.216 bienes muebles para dar de baja, apuntando a depurar mínimo el 30% (1.865) como meta para esta vigencia.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **30,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 108: La presente meta cuenta con 3 actividades, dos con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación del plan de sensibilizaciones a las dependencias correspondientes, frente a el procedimiento de aseguramiento y reclamaciones, con apoyo de los corredores, se realizó análisis e informe sobre el comportamiento de siniestralidad del 2019 al 2021, que permitió identificar los principales focos de sensibilización en esta vigencia 2022, creando con esto plan de sensibilización que fortalece el cumplimiento del procedimiento de aseguramiento y reclamaciones, con los temas focos como resultado del informe al 2021. Se presentará a aprobación por equipo de gerencia y revisión de corredores.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **45,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 109: La presente meta cuenta con 8 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la modernización del archivo de la UAEAC con la aplicación de los Instrumentos y Herramientas Archivísticas elaborados, en cumplimiento de la normatividad vigente, se realizaron las siguientes actividades:



Se estableció una priorización de metros lineales (ML) a organizar que, para la meta reportada fue de 1504 ML. Durante el periodo evaluado se organizaron 540,61 ML, es decir, un 35,94 % como resultado final, porcentaje que supera la meta programada que fue de un 10%.

De un total de 5.859.000 Imágenes programadas para la vigencia 2022. Durante el primer trimestre se avanzó en la digitalización e indexación de 1.274.778 imágenes correspondiente a un 22%.

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo - SGDEA será para la Aerocivil un sistema de información que reunirá características o funcionalidades destinadas a gestionar documentos electrónicos de archivo, en soporte papel desmaterializados o digitalizados y otros análogos, para los cuales se trabajó en consolidar un modificadorio para la FASE II del SGDEA.

En el marco de las reuniones programadas para el levantamiento de los documentos vitales y esenciales por dependencia, se aprovechó este espacio para brindar orientación sobre la aplicación de las TRD, así:

* Orientación por dependencias para la creación de carpetas físicas y electrónicas en el BOG7, según TRD.

* Socialización de la Circular 12 que derogó la Circular 44 sobre nuevos códigos de dependencia, aplicación del principio de procedencia y estructuración del BOG7.

* Consolidación de los inventarios documental para eliminación por aplicación de tabla y por depuración para la aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD. "

Durante el primer trimestre del 2022, se dio continuidad a las reuniones con las oficinas productoras con la finalidad de analizar las series y subseries establecidas por Tablas de Retención Documental y de estas definir cuales son Vitales y Esenciales para la entidad.

Adicionalmente, se dio inicio a la actividad de documentar el Programa de Capacitaciones con las actividades realizadas por el Grupo de Gestión Documental.

Para el primer trimestre se avanzó en el seguimiento de los planes, a través de la Matriz de Seguimiento, Control y Mejora, en la cual se identificaron las actividades, responsables, indicadores, porcentajes, metas y entregables de los seis (6) planes priorizados.

De acuerdo con lo definido en la Circular 032 de 2021 (ADI 2021021576), durante el primer trimestre se realizó el seguimiento a los siguientes inventarios:

- FUID de Contratos, Dirección Administrativa.
- FUID de Historias Clínicas, Grupo Medicina de Aviación.
- FUID de Historias de Salud Ocupacional, Grupo Seguridad Social.
- FUID de Historias Laborales, Grupo Historias Laborales.
- FUID de Historiales de Inmuebles, Grupo Administración de Inmuebles."



Durante el primer trimestre del 2022, se realizaron actividades de los siguientes programas, como parte de la implementación del SIC:

- * Programa de Capacitación y Sensibilización.
- * Programa de Mantenimiento de las Instalaciones
- * Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales.
- * Programa de Saneamiento Ambiental y Desinfección Documental.
- * Programa de Almacenamiento y re-almacenamiento. Documental.
- * Programa de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres. "

Mediante oficio 3003.2022004736 del 2 de febrero de 2022, el Coordinador del grupo de Gestión Documental, solicita modificación al Plan de Acción 2022 en la meta bajo su responsabilidad, eliminando la actividad: *Actualización de las Tablas de Retención Documental de acuerdo con el Decreto 1294 del 2021 (74 TRD)*, debido a que las Tablas de Retención Documental de la Aerocivil (última versión), fueron convalidadas el pasado 23 de noviembre de 2021, así mismo el proceso de actualización requiere mínimo de año y medio para recibir nuevamente la convalidación por parte del Archivo General de la Nación, lo anterior con el fin de prever y evitar incumplimientos y ocurrencia de faltas.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **18,09%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 110: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la actualización del Sistema de Gestión de la entidad con énfasis por procesos y su información documentada, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional de la Entidad y articulada con el cronograma de fortalecimiento implementado por el grupo de Innovación Organizacional, se han realizado 10 mesas de trabajo internas para fortalecer los conocimientos del grupo de innovación organizacional:

- Entrenamiento, estructura de la información documentada.
- Entrenamiento en caracterizaciones de procesos.
- Entrenamiento en procedimientos.

Adicionalmente, se ha trabajado con los procesos la caracterización del proceso del sistema de gestión, de seguridad de la información y de administración y mejoramiento de procesos, así mismo se ha avanzado en las caracterizaciones de los procesos de Dirección Estratégico y Gestión Humana.

Así mismo, se aprobaron las plantillas de los tipos documentales en el sistema de Gestión y se tiene el borrador del manual del sistema de gestión, política de la calidad y gestión de indicadores, así como el borrador del cronograma de actividades del grupo de innovación organizacional.

Finalmente, se tiene el borrador del manual de gestión de indicadores y se está actualizando la ficha técnica de indicadores articulado con la nueva estructura de fortalecimiento.



La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **10,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 52

META 111: La presente meta cuenta con 4 actividades, dos con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de una solución para la gestión de datos que permita administrar integralmente la información, se ejecutaron actividades de configuración en el ambiente de producción en la herramienta Stratio, sin embargo se presentan pendientes por lo cual los tiempos de entrega se han extendido; así mismo, se realizó el desarrollo en el sistema de información SIGA e inicia la fase de pruebas. Se estima tener en producción en el mes de mayo, este mayor tiempo se debe a ajustes resultantes de la fase de pruebas lo que conlleva tiempo para la solución.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **23,75%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializaron riesgos relacionados con la demora en los tiempos que impactaron el cumplimiento de la meta los cuales se detallan a continuación:

- Demoras por parte de los líderes de los procesos y propietarios de los datos, para autorizar los accesos de consulta a las diferentes bases de datos de producción de los sistemas de información de la Entidad que soportan sus procesos. Permiso requerido e indispensable para realizar la conectividad desde la herramienta STRATIO con dichas bases de datos e implementar así los datos maestros priorizados objeto de la contratación.
- Como consecuencia de lo anterior, se generan retrasos en la configuración específica del ambiente de producción de la herramienta de software STRATIO aunados los inconvenientes técnicos en la configuración de las VPN site to site y en las conexiones a las bases de datos. Ambiente de producción sobre el cual se implementa el modelo de Gobierno de Datos y la Gestión de Datos Maestros definitiva, requiriendo de forma obligatoria consultar y acceder a datos reales, es decir de producción. Es importante precisar que dicha solución de software de gestión de datos fue adquirida al final del año 2021.
- Se ha encontrado alta dificultad en los accesos a las fuentes de información y repositorios de datos del ambiente de producción de los sistemas de información, presentándose restricciones, por ejemplo, a nivel de instancias, objetos y tablas en diferentes bases de datos, lo cual obligó a realizar solicitudes adicionales de permisos de acceso, nuevas reuniones con los líderes de los procesos y propietarios de los datos, generando así reprocesos y retrasos.
- Los cambios en la estructura organizacional de la entidad a partir del decreto 1294 de 2021 y la resolución 0354 del 21 de febrero de 2022, la creación de áreas que deben incorporarse para trabajar articuladamente entorno al Gobierno del Datos y el proceso de transición que afronta la Entidad, inevitablemente impacta el modelo de Gobierno de Datos inicialmente definido, lo cual implica la realización de ajustes y optimizaciones al modelo previo a la implementación.



- En la conformación de los entregables por parte del contratista y el entendimiento y aprobación de estos por parte de la Entidad, se generaron reprocesos en revisiones, observaciones y ajustes repetitivos que generaron tiempos adicionales y muchas versiones de los documentos, lo anterior debido a que en etapas iniciales el proceso previo de calidad interno por parte del contratista para entregar a la Entidad no era el mejor, afectando el cronograma.

No obstante, se está avanzando en otros frentes.

COMPROMISO 53

META 112: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la definición y desarrollo del plan de trabajo Oficina de Analítica, se definieron las actividades del plan de trabajo requerido para la creación e implementación de la oficina Analítica en la entidad, se presentó ante el comité directivo, y se adelantó la vinculación de personal contratista, la creación de un grupo de trabajo con personal de planta y la gestión para la asignación del espacio físico como parte de los objetivos planeados para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la transformación institucional de la entidad.

Así mismo, se adelantó un proceso de benchmarking, realizado por el equipo de trabajo con base en información secundaria con relación a los procesos de analítica de otras entidades del sector público, permitiendo identificar algunas buenas prácticas que pudieran ser incorporadas en la implementación del proceso en la entidad. No obstante, con algunas de estas entidades como el DNP, CGR, y la Universidad Católica de Oriente, se logró gestionar un espacio de reunión en el cual compartieron con mayor detalle su experiencia y formularon algunas recomendaciones.

Por otra parte, se realizaron mesas de trabajo con TI en las cuales se exploraron temas como el inventario de activos de información y herramientas actuales con las que se cuenta para el almacenamiento y análisis de datos, seguridad de la información y definición del proceso de gobernanza de datos el cual se encuentra en fase de definición por parte de dicha área y presenta un avance del más del 50%.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **43,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 113: La presente meta para estructuración y definición de información documentada de la oficina de analítica cuenta con 3 actividades, ninguna con avance programado para el I trimestre. No había avance programado para el I trimestre. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 114: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la sensibilización y socialización del plan de trabajo y rol de la oficina de analítica a las dependencias de la Entidad, recolectando sus necesidades de analítica, durante el trimestre se adelantaron socializaciones, una de ellas con el comité Directivo y otras con las siguientes dependencias: Secretaría de servicios a la navegación aérea, gestión de proyectos, secretaria de autoridad aeronáutica, oficina de control interno,



subdirección general, oficina de comunicaciones, Oficina de control interno disciplinario, oficina asesora jurídica, secretaria de TI, Grupo de innovación organizacional. En las cuales se contextualizó la definición, funciones, rol oficina de Analítica y plan de trabajo para la implementación del proceso analítico en la entidad, y el rol estratégico que dicha oficina tiene en la estructuración y desarrollo de este.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **25,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 115: La presente meta para lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información (detallados) utilizados en la Aerocivil cuenta con 3 actividades, ninguna con avance programado para el I trimestre.

No había avance programado para el I trimestre. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 54

META 116: La presente meta cuenta con 4 actividades, dos con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la reducción en un 15% la brecha existente en el uso y Apropiación en dos servicios T.I y/o sistemas de información (SIGA y SIMOA), se desarrollaron actividades de caracterización de la población a impactar, esta labor ha tomado más tiempo del estimado debido a los cambios en la estructura de la Entidad a raíz de la transformación institucional. Lo anterior ocasionado la necesidad de identificar alcance de los roles actuales según los cambios de nombre y rol de las áreas y cambios de funcionarios entre las dependencias.

En cuanto al tema de indicadores, se mantienen los actuales de la estrategia de Uso y Apropiación, sin embargo en un futuro a medida que se desarrolla su despliegue se realizara la evaluación de la posible inclusión de indicadores específicos que con los actuales puedan medir el impacto de la estrategia de Uso y Apropiación.

La meta no se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **18,75%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 55

META 117: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la ejecución del plan de auditoría 2022 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el fenecimiento de la cuenta fiscal, se ejecutaron las auditorías de acuerdo con el plan aprobado para la vigencia 2022 para el I trimestre, así mismo, se gestionó el cierre de los 225 hallazgos abiertos en ISOLUCIÓN a 01 de enero de 2022, en el primer trimestre se cerraron 97, cumpliendo con el 43% de gestión de cierre de hallazgos, con respecto de los hallazgos de la CGR se cerraron 6 durante el primer trimestre, lo que corresponde al 16%.

La meta no se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **22,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 56

META 118: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar brindando orientación y acompañamiento a los proveedores de la Información presupuestal y contable a fin de lograr el feneamiento de la cuenta anual por parte de la CGR, la Dirección Financiera ha realizado las actividades tendientes al mejoramiento de los canales de comunicación con los usuarios internos y externos, quienes impactan en los resultados de la gestión financiera de la entidad. Entre las actividades desarrolladas se encuentra: la actualización de guías en el Sistema de Gestión, las reuniones realizadas en los grupos de trabajo tendientes a la mejora de los procesos, la socialización de circulares que tienen los lineamientos para la gestión de procesos financieros, la optimización de procesos de pagos mediante cargas masivas, actas de reuniones realizadas al interior de la Dirección para la revisión de la información solicitada por la CGR, y actas de reuniones desarrolladas con Entidades externas.

La Dirección Financiera mensualmente realiza el análisis y monitoreo de la información que integra la gestión presupuestal y contable, tales como: arqueos de caja recaudadoras, conciliaciones con las áreas generadoras de información, revisión de aplicación de saldos a favor, seguimiento a la ejecución presupuestal de gastos, ingresos y al cumplimiento de procesos del PAA, seguimiento a las actividades de facturación. Así mismo, se ha dado respuesta oportuna a los requerimientos de la CGR, con base en la información verificada previamente en los aplicativos JDE y SIIF, y en este sentido ha solicitado al contratista de soporte de JDE mejoras en el registro y consulta de la información.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **50,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 57

META 119: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la ejecución en un 60% "La Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil, se elaboró el documento de la política Anticorrupción de acuerdo a las metodologías y normatividad actualizada con el contenido completo de cada componente. En primera instancia se revisó la documentación, la ley 2195 de Transparencia expedida en el 2022 y el sistema antisoborno emitido por Icontec. El Documento esta en revisión jurídica, una vez se revise se llevará a comite de desempeño institucional.

Así mismos y con el fin de implementar los instrumentos del DAFP y de la Secretaria de Transparencia para la construcción de la Política Anticorrupción de la Entidad, se elaboró el contenido de los instrumentos la declaración de cero tolerancia con la corrupción y el modelo de declaración que debe diligenciar cada funcionario y contratista.

La meta no se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **10,25%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 58

META 120: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación, seguimiento y evaluación de los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad, se realizó la evaluación del plan de acción de la política de prevención del Daño Antijurídico de la Entidad vigencia 2020-2021 y se remitió vía correo electrónico a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado el 28 de febrero de 2021.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **40,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 121: La presente meta cuenta con 1 actividad, con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con el fortalecimiento de la defensa jurídica de la Entidad, el 31 de marzo se realizó capacitación en el tema de personal aeronáutico a todos los funcionarios de la Oficina Asesora Jurídica, en la cual se explicó la importancia de cada uno de los actores aeronáuticos en la industria.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **25,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 122: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para compilar, sistematizar y difundir la normatividad aplicable a la Entidad, se realizó la revisión de la normatividad vigente y la adición de las nuevas resoluciones y Decretos que se han implementado en la Entidad durante los años 2021 y 2022.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **16,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 123: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para contar con una base de datos de estudios jurisprudenciales relevantes para la Entidad, durante el primer trimestre se realizó un análisis jurisprudencial mensual, con un resultado de tres estudios jurisprudenciales durante el trimestre, los cuales fueron desarrollados en los formatos establecidos para la base de datos; así mismo, se realizaron los formatos para la elaboración de los análisis jurisprudenciales de las sentencias relevantes para la Oficina Asesora Jurídica.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **25,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.



COMPROMISO 59

META 124: La presente meta cuenta con 3 actividades, dos con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantenerlos actualizados, en el mes de marzo se realizaron las auditorias a los aplicativos orion y ekogui de los apoderados del Grupo de Representación Judicial y Defensa Constitucional de la Oficina Asesora Jurídica, así mismo desde el Grupo de Representación Judicial se realizó seguimiento a los pagos de sentencias y conciliaciones que tiene pendientes por cancelar la Entidad, manteniendo actualizada la matriz.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **16,75%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 60

META 125: La presente meta cuenta con 1 actividad con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para realizar seguimiento y control del cumplimiento del PAA a cada regional, se realizaron reuniones semanales con las regionales, lideradas por la Subdirección General, en donde se reportaron los avances al seguimiento y cumplimiento del PAA, así como la ejecución presupuestal por mes. Igualmente se efectuaron las coordinaciones necesarias para agilizar las diferentes solicitudes de modificación del PAA, así como el acompañamiento permanente en la solución de novedades de tipo contractual, con el fin de que el proceso contractual fluya.

Con corte a 31 de marzo el porcentaje de compromisos de las seis regionales tanto de funcionamiento como inversión es 27,26%, en donde se refleja que no se cumplió con la meta propuesta, faltando un 0,74% para alcanzar esta, pero con el compromiso de seguir trabajando fuertemente para en el segundo trimestre lograr el cumplimiento de lo propuesto e inclusive superar esta. Se aclara que los informes trimestrales que emiten las regionales tienen fecha de abril, teniendo en cuenta que el cierre es del 31 de marzo.

La meta no se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **27,26%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 126: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para realizar el seguimiento y control administrativo a la gestión de las regionales para verificar su cumplimiento, para el primer trimestre la Subdirección General efectuó una reunión liderada por el coordinador grupo sistema de gestión SMA-SeMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, con los directores regionales, los administradores de los aeropuertos y personal operativo, en donde se trataron temas específicos de Seguridad Operacional, tales como:

- Decreto 1294 – 14 OCT 2021: “Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil”



- Resolución 0354 – 21 FEB 2022: “Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo y se le asignan sus responsabilidades, en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil”
- Avances del Plan de Implantación del SMS.
- Difusión de Política y Procedimientos del SMS.
- Conformación Grupos de Acción de Seguridad Operacional – SAG.
- Taller de implementación SMS en el ATS OACI.
- Convenio de Cooperación EASA EU-LAC-APP."

De igual manera, se realizaron reuniones semanales con las regionales, lideradas por la Subdirección General, en donde se revisan las diferentes gestiones adelantadas por parte de los señores Directores Regionales, con el fin de lograr el cierre de los diferentes Hallazgos de la Contraloría como de la Oficina de Control Interno. Igualmente se efectúan las coordinaciones necesarias con la oficina de control interno para la revisión de la información tramitada por las diferentes regionales relacionada con el cierre de hallazgos. Esto se refleja en el cierre de 45 hallazgos, quedando pendientes 53.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **25,0%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META TRANSVERSAL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

META 127: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el I trimestre. De acuerdo con lo anterior, para definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026, de manera semanal en comité de seguimiento liderado por la Secretaría General se han revisado los avances de las metas de cada una de las dependencias adscritas. Dentro de las mismas se resaltan las revisiones de resoluciones a los manuales de funciones y competencias derivados del fortalecimiento Institucional, resoluciones que la secretaria general han ajustado y los estudios de perfiles y necesidades acorde a la especialidad de la Entidad. Se diseñó a través del convenio con la EASA una matriz de seguimiento para la transformación en el fortalecimiento institucional una matriz de seguimiento por cada secretaria que nos permite medir el avance en la implementación. Así mismo se elaboró el documento de anteproyecto del presupuesto 2023 en concordancia con las metas establecidas para 2023.

La meta se cumplió, el avance para el I trimestre cierra en **13,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.



3 Comportamiento Ejecución Presupuestal

3.1 Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión

3.1.1 Situación Presupuestal 2022

Tabla 18 – Situación Presupuestal

	ENE A MARZO
TOTAL	1.605.878
FUNCIONAMIENTO	605.635
Gastos de personal	374.735
Adquisición de bienes y servicios	69.812
Transferencias corrientes	125.493
Gastos de comercialización y producción	30.798
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.797
DEUDA	3.101
INVERSIÓN	997.142

A la Aeronáutica Civil con el Decreto 1793 de diciembre 2020, le fueron asignados recursos para la presente vigencia fiscal 2022 por valor de \$1.605.878 millones. (37.7% Funcionamiento, 0.2% Servicio de la Deuda y 62.1% Inversión).

Para la ejecución de estos recursos viene realizando la Secretaria General el seguimiento y monitoreo a los gastos programados tanto en funcionamiento como en inversión, que en un momento dado no puedan ser materializados, situación que conlleva a estar permanentemente revisando la priorización de las necesidades a ejecutarse. En este proceso se tienen muy en cuenta las inflexibilidades y las vigencias futuras en ejecución.

Dentro del primer trimestre 2022 se realizó un movimiento presupuestal consistente en un traslado entre proyectos de inversión por valor de \$41.748 Millones, recursos propios y de nación; los financiados con recursos del crédito externo previa autorización, tenían como destinación específica la realización de las obras de construcción del Conpes “Declaración de importancia estratégica” del proyecto “Construcción de infraestructura aeroportuaria de los Aeropuertos Alfredo Vázquez Cobo de Leticia y Golfo de Morrosquillo de Tolú”, y los de recursos propios para atender la adición en el segundo semestre del contrato 19001396 01 H3 de 2019 – cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas de bomberos de gran capacidad y menor capacidad, la nueva contratación de la prestación de los servicios de salvamento y extinción de incendios del Aeropuerto Yariquies de la ciudad de Barrancabermeja. Proceso que estando para aprobación por parte de Minhacienda fue devuelto a solicitud de la Jefatura de la Oficina Asesora de Planeación de la entidad, por existir una prioridad urgente citada por el Director General de la entidad..

Existe otro movimiento presupuestal consistente en un traslado entre proyectos de inversión por valor de \$99.988.Millones, que a la fecha de este corte se encontraba el trámite devuelto por parte del DNP por inquietudes que debían ser resueltas por la parte técnica del proceso.

Los Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2022, con que cuenta la entidad es de 605.635 millones de pesos, presentaron una ejecución del 21% en compromisos y 17% en obligaciones

3.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 19 – Ejecución Presupuestal

ÁREAS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
Funcionamiento	605.635	124.477	20.6%	102.412	16.9%
Servicio a la deuda pública	3.101	1.409	45.4%	1.401	45.2%
Inversión	997.142	669.581	67.1%	36.269	3.6%
Total General	1.605.878	795.467	49.5%	140.082	8.7%

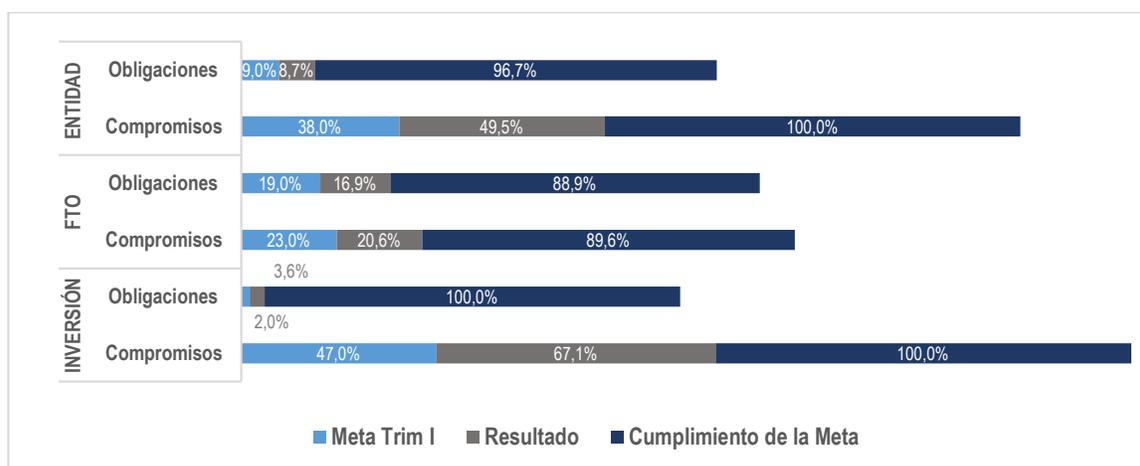
A nivel de la entidad presentó ejecución en en compromisos del 49.5% y 8.7% en obligaciones (incluye Servicio de la Deuda Pública).

3.1.3 Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal

Tabla 20 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal

		Meta Trim I	Resultado	Cumplimiento de la Meta
INVERSIÓN	Compromisos	47.0%	67.1%	100.0%
	Obligaciones	2.0%	3.6%	100.0%
FUNCIONAMIENTO	Compromisos	23.0%	20.6%	89.6%
	Obligaciones	19.0%	16.9%	88.9%
ENTIDAD	Compromisos	38.0%	49.5%	100.0%
	Obligaciones	9.0%	8.7%	96.7%

Gráfico 11 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – I trimestre



3.1.4 Gastos de Funcionamiento

Tabla 21 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	605.635	124.477	20.6%	102.412	16.9%
Gastos de Personal	374.735	80.213	21.4%	80.209	21.4%
Adq. Bienes y Servicios	69.812	28.492	40.8%	10.210	14.6%
Transferencias Corrientes	125.493	544	0.4%	538	0,4%
Gastos de Comercialización y Producción	30.798	15.214	49.4%	11.455	37.2%
Gastos por Tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.797	13.409	0,3%	0.0	0,0%

Cifras en millones de pesos

La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta un ejecución del 21% y obligaciones del 17%.

Los **Gastos de Personal** su ejecución transcurre acorde con la programación de obligaciones laborales. La Secretaria General realizará análisis y revisión de las obligaciones para realizar próximamente los ajustes al interior de la misma para atender complementemente con todas las obligaciones que se están adelantando con el fortalecimiento institucional, para lo cual, se tramitara un levantamiento previo concepto y posteriormente un movimiento presupuestal ante el Consejo Directivo. Presenta compromisos del 21.4% y obligaciones del 21.4%.

Adquisición de Bienes y Servicios, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, tales como los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que benefician el funcionamiento de la entidad. A través de esta misma cuenta se registra la contratación de prestación de servicios para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, concepto que se venía afectando en los Gastos de Personal. Esta cuenta presenta compromisos de 40.8% y obligaciones del 14.6%.

Las **Transferencias Corrientes**, refleja las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$1.007 millones, y otros conceptos de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales \$25.185 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad por \$2.007 millones. Esta cuenta presupuestal presenta compromisos de 0,4% y obligaciones del 0,4%.

La cuenta **Gastos de Comercialización**, es atendida por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestiona a través de esta cuenta la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable, y la Dirección Financiera con el concepto de tasas. La apropiación inicial es de \$30.798 millones, presenta compromisos de 49.4% y obligaciones del 37.2%.

En la cuenta de **Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora**, se atienden obligaciones tales como la contribución – Cuota de Fiscalización y Auditaje con un valor de \$4.089, impuestos, multas y sanciones \$708 millones. Aún no ha iniciado su ejecución. Presenta compromisos de 0.3% y obligaciones del 0.0%.

Tabla 23 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal

INVERSIÓN	MARZO
COMPROMISOS	67.1%
OBLIGACIONES	3.6%

Los compromisos presentan registro más alto en el primer trimestre originado de los contratos celebrados en las vigencias anteriores y que fueron soportados con vigencias futuras. Las obligaciones también se ven afectadas por la ejecución de la reserva presupuestal constituida 2021.

Estos Proyectos de Inversión, enmarcados dentro de componentes operativos de la función del estado hacia la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y/o económicas y el aprovechamiento de oportunidades; con este enfoque que tienen se parte de identificar necesidades reales, las que se consolidan y deben dar resultado a través de la Infraestructura y Servicios de Transporte Aéreo, Seguridad de Transporte y Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Transporte.

A continuación, se detallan los porcentajes de ejecución de los programas presupuestales, en función de los proyectos de inversión que lo componen.

Tabla 24 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	106.455	75.7%	2.7%
AEROPUERTOS TRONCALES			
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	3.632	34.2%	2.1%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	3.832	8.4%	1,6%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	14.944	65.5%	24.8%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	3.741	25.3%	1.9%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	3.940	47.2%	3.0%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	24.120	79.9%	7.6%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	4.967	44.4%	1.8%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	28.440	96.7%	27.6%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	5.049	48.4%	1.2%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	5.122	43.4%	2.5%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	6.273	23.8%	1.3%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	12.350	41.5%	9.8%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	21.678	73.5%	3.1%
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	7.200	69.8%	5.0%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	8.731	16.0%	2.0%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	11.024	58.6%	1.6%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	9.133	60.4%	5.7%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES			
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	196.548	89.5%	0.0%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	1.500	20.4%	2.7%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	95.104	33.6%	5.7%

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	614	0.1%	0.0%
CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE - ETAPA I PALESTINA	106.886	100.0%	0.0%
REGIONALES			
Región Antioquia	47.668	80.8%	0,4%
Región Atlántico	19.518	57.3%	2.9%
Región Cundinamarca	35.364	47.0%	4.9%
Región Norte de Santander	31.422	66.9%	11.0%
Región Meta	58.191	80.3%	1.5%
Región Valle del Cauca	11.906	39.9%	0.8%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	23.814	60.9%	6.9%

Los proyectos presentados, representan el 91.2% (\$909.169 millones) de los recursos de inversión. Las Direcciones Regionales Aeronáuticas ejecutan recursos en coordinación con el nivel central en los aeropuertos de su jurisdicción, en todo lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, prestación de servicios aeroportuarios y a la navegación aérea.

Los proyectos referidos se agrupan de acuerdo con las necesidades prioritarias a atender con el programa, así:

- 18 proyectos para atender necesidades de 20 aeropuertos, denominados Aeropuertos Troncales.
- 6 proyectos para atender la necesidad de 49 aeropuertos agrupados por Direcciones Regionales y 1 proyecto adicional para enfocar acciones hacia la infraestructura aeroportuaria propiedad de las Entidades Territoriales.
- 1 proyecto de inversión orientado al desarrollo de los procesos de formación del talento humano especializado, a través del cual se financia el personal docente y los programas curriculares que el desarrollo de competencia de ciudadanos que aspiran a vincularse o están vinculados a las empresas y organizaciones del Sector Aeronáutico del País.
- 2 proyectos de inversión formulado por la entidad, que permitirá apoyar la iniciativa regional del Departamento de Caldas.
- 2 proyectos de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL

En cada uno de los proyectos de inversión de este programa existe una sinergia entre Nivel Central y Regionales, se pueden atender necesidades de manera integral con el fin de ser oportunos, eficaces y eficientes en la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	%	
		COMPROMISOS	OBLIGACIONES
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	35.791	17,4%	2,1%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	6.815	6.7%	1.1%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	28.976	28.0%	3.0%

Los proyectos presentados representan el 3.6% (\$35.790 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades en el campo de la investigación de accidentes e incidentes aéreos con tecnología y expertos. Se desarrollan actividades que permiten alcanzar un efectivo encadenamiento del Sector, fortaleciendo los programas de certificación y vigilancia a la aviación de la industria aeronáutica en riesgos y de la coordinación internacional con las diferentes autoridades aeronáuticas mundiales.

Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Fortalecimiento de las gestión y dirección del sector transporte	52.159	21,2%	2,4%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	28.976	28.0%	3.0%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	3.183	2.6%	0.3%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	20.000	32.7%	4.0%

Los proyectos presentados representan el 5.2% (\$52.183 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades frente a la implementación del Plan Estratégico de Información PETI, desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación de los funcionarios de la entidad y desarrollo de proceso de competencias laborales, entre otros. Atiende documentos de planeación coordinados con la Alta Dirección, de los cuales ya se está gestionando el referido al Plan Sectorial de Gestión de riesgos de Desastres, Ambiental mitigación y adaptación al Cambio Climático, Hoja de la Ruta para la Industria y el mantenimiento sedes. Implementación de acciones que mejoren la vida laboral de los servidores de la entidad, gestión de seguridad en el trabajo y bienestar social y familiar.

3.1.5.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Acuerdo 001 de 2022, Movimiento presupuestal consistente en un traslado entre proyectos de inversión por valor de \$41.748 Millones, recursos propios y de nación; los financiados con recursos del crédito externo previa autorización, tenían como destinación específica la realización de las obras de construcción del Conpes “Declaración de importancia estratégica” del proyecto “Construcción de infraestructura aeroportuaria de los Aeropuertos Alfredo Vázquez Cobo de Leticia

y Golfo de Morrosquillo de Tolú”, y los recursos propios para atender la adición en el segundo semestre del contrato 19001396 01 H3 de 2019 – cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas de bomberos de gran capacidad y menor capacidad, la nueva contratación de la prestación de los servicios de salvamento y extinción de incendios del Aeropuerto Yariquies de la ciudad de Barrancabermeja. Proceso que estando para aprobación por parte de Minhacienda fue devuelto a solicitud de la Jefatura de la Oficina Asesora de Planeación de la entidad, por existir una prioridad urgente citada por el Director General de la entidad.

Otro movimiento presupuestal consistente en un traslado entre proyectos de inversión por valor de \$99.988.Millones, que a la fecha de este corte se encontraba el trámite devuelto por parte del DNP por inquietudes que debían ser resueltas por la parte técnica del proceso. Se atendería con este movimiento presupuestal: Soportar financieramente lo referido a los recursos adicionales a los aportes de la nación establecidos en el CONPES 4026, como resultado de los ajustes, actualizaciones y complementos a los estudios y diseños lado aire y lado tierra del Aeropuerto del Café Etapa I. Que los estudios y diseños Lado Aire fueron contratados con SEDIC S.A., y su interventoría con AERTEC INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA S.A; Que los estudios y diseños Lado tierra fueron contratados con un equipo multidisciplinario de especialistas (arquitectos e ingenieros) y su interventoría con AERTEC INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA S.A. Que el incremento en el valor fue informado a la Aeronáutica Civil, mediante el oficio G-100-0077 del 17 de febrero de 2022, por la Asociación Aeropuerto del Café, entidad responsable de todos los estudios y diseños del aeropuerto del café etapa I, Que con estos recursos se financiara el incremento en valor de: 1) la FASE I de explanación, transporte y disposición de materiales sobrantes y su interventoría (en ejecución). 2) la FASE II construcción de obras de contención para la conformación de la infraestructura lado aire del aeródromo, reforzamiento de taludes y laderas y construcción de pavimentos para pista, plataformas y calles de rodaje; y su interventoría (por contratar). 3) la FASE III Construcción del hangar de aviación general a cargo de la nación (por contratar). 4) El traslado definitivo de la red de alta tensión de 230 kV La Esmeralda – La Enea, que atraviesa el trazado de la futura pista (por contratar).

3.2 Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022)

La reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2021 presenta una ejecución (a corte 31 de marzo 2022) a nivel de obligaciones del 23.9%. (Inversión 21.9% - Funcionamiento 82.8%)

Tabla 27 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2021)	OBLIGACIONES	% EJEC
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	27.600	12.860	46.6%
AEROPUERTOS TRONCALES			
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	455	310	68.0%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	403	22	5.5%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	900	577	64.1%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	85	13	15.0%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	1.052	328	31.1%

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2021)	OBLIGACIONES	% EJEC
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	1.555	555	35.7%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	1.497	702	46.9%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	26.828	3.054	11.4%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	571	373	65.3%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	1.611	376	23.4%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	1.892	1.250	66.1%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	2.398	577	24.1%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	2.675	985	36.8%
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	547	170	31.0%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	1.474	1.033	70.1%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	4.229	3.665	86.7%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	2.228	279	12.5%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES			
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	6.839	2.419	35.4%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	52	14	26.2%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	20.081	5.391	26.8%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	1	0	0.0%
Construcción del Aeropuerto del Café – Etapa I Palestina	100.000	0	0.0%
REGIONALES			
Región Antioquia	7.300	2.397	32.8%
Región Atlántico	3.686	2.459	66.7%
Región Cundinamarca	15.483	6.881	44.4%
Región Norte de Santander	11.772	2.256	19.2%
Región Meta	18.617	6.708	36.0%
Región Valle del Cauca	10.611	727	6.8%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA			
SEGURIDAD DE TRANSPORTE			
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	59	56	95.7%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	3.764	2.344	62.3%
FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE			
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	3.705	933	25.2%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	20	20	100.0%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	2.844	1.029	36.2%
inversión	284.618	62.208	21.9%
Adquisición de Activos No financieros	367	367	100.0%
Adquisiciones diferentes de activos	5.603	3.994	71.3%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing. – Adq Servicios Gastos C	3.841	3.760	97.9%
Funcionamiento	9.811	8.121	82.8%
Total, General	294.429	70.329	23.9%

4 Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” tiene como objetivo las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, donde el transporte aéreo cuenta con tres (3) indicadores así:

Tabla 28 – Indicadores SINERGIA

INDICADOR	A Marzo 2022
Número de aeropuertos Internacionales certificados	N/A
Número de acuerdos celebrados en materia aerocomercial con otros países (o Estados) que aportan a la competitividad del turismo y el comercio exterior.	N/A
Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física (torres de control, terminales, pistas y plataformas) 10	N/A

Nota: Su seguimiento se da de forma semestral. Puede ser consultada en el siguiente enlace:
<https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidadP/38/24/33>

5 Resultados

Compromisos Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 38%, siendo su ejecución del 49.5%, alcanzó el 100.0% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Obligaciones Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 9%, siendo su ejecución del 8.7%, alcanzó el 96.7% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Componente de Inversión: Se toma el mismo de la ejecución presupuestal Compromisos 67.1% y Obligaciones 3.6%. Porcentajes relacionados con las metas: Compromisos Meta del 47% - Cumplimiento del 100.0% y Obligaciones Meta del 2.0% - Cumplimiento del 100.0%.

Compromisos Estratégicos: A la fecha de corte el avance de gestión de las actividades planteadas alcanzó el 17,22% Vs programado 13,48%. Contempla los compromisos estratégicos que reflejan la pertinencia y compromiso con la entidad hacia el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de necesidades priorizadas de inversión.

Tabla 29 – Resultados de Plan de Acción

COMPONENTE DEL PLAN DE ACCIÓN	I TRIM
Ejecución Presupuestal: Compromisos	49,5%
Ejecución Presupuestal: Obligaciones	8,7%
Compromisos Estratégicos	17,2%
Indicadores PND	N/A
Avance Cumplimiento Plan Acción	18,85%
Compromisos y Obligaciones con Servicio Deuda Pública	

Nota: Indicadores Sinergia NA para este trimestre –
 Avances se dan de forma semestral, los valores para información serían los que están consignados a 31 de diciembre 2021 en Sinergia DNP.

6 Observaciones y Recomendaciones

1. Fortalecer el trabajo de equipo, en aquellas metas transversales donde se encuentran vinculadas varias secretarías y oficinas, para que el directivo responsable realice la articulación entre las partes.
2. Asegurar la participación de los responsables de las metas en el cumplimiento de las mismas en el seguimiento del P.A.
3. Claridad con la Meta relacionada con las Direcciones Regionales
4. Soportes y evidencias clasificadas y oportunamente
5. Meta Transversal a todos los objetivos. Trabajar PEI 2023-2026 Vs Plan Accion 2023 con único fin de dar continuidad al PEA 2030

6. Ejecución Presupuestal:

A las áreas se les recomienda revisar todos y cada uno de los contratos que se encuentran en ejecución, con el fin de identificar de manera concreta los puntos críticos y determinar las acciones a seguir con el fin de minimizar los riesgos existentes especialmente en las obligaciones. Esto significa revisar contratos que se encuentran en la constitución de las reservas presupuestales.

7. Vigencias Futuras y modificaciones presupuestales:

Es necesario revisar por parte de los apoyos de la OAP GPSPI los procesos que tienen propuesto las áreas.

8. Coherencia de la Información:

La información registrada en los aplicativos internos y externos como SIIF, SUIFP, SPI, deben guardar consistencia entre sí. La información soporte que suministren las áreas ejecutoras, debe ser lo suficientemente clara y detallada que permita la comprensión y análisis de los datos registrados. Cualquier novedad debe ser comunicada a las partes fuente, con el fin de dar solución a los mismos.

OAP - GPSPI – 31 de marzo 2022



Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos de Inversión
Av. Eldorado No. 103 – 15
Tel. +57 1 296 3099
Bogotá D.C - Colombia